



Mediterráneo



CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal CS 6.1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:
Avda. Cernuda y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

MIÉRCOLES, 15 MAYO 1974. — AÑO XXVII.—N.º 11.046 — PRECIO 7 PESETAS

EL CAUDILLO RECIBIÓ AL COMITÉ DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Con la presencia del Ministro de Industria

SE INAUGURÓ EN SAO PAULO LA MÁS IMPORTANTE FERIA ESPAÑOLA

La imagen del país, distribuida en 40 mil metros cuadrados

SAO PAULO, 14. (De la enviada especial de Pyresa, Sol Gallego).

Cientos de banderas españolas y brasileñas ondean hoy a la entrada de parque Anhembi. Hace escasamente dos horas (son las cinco aquí) se inauguró la feria de productos industriales españoles, en un acto presidido por los ministros de Industria de nuestro país, D. Alfredo Santos Blanco, y del Brasil, D. Severo F. Gomes. Ambas personalidades, acompañadas por el Presidente del INI, Sr. Fernández Ordóñez, embajadores de España en Brasil y de Brasilia en Madrid; Gobernador del Estado de Sao Paulo, Sr. Laudo Natel, altos funcionarios del Ministerio de Comercio, y otras personalidades fueron recibidos por los directivos de la feria a los acordes de un himno interpretado por una banda militar.

El Sr. Natel, antes de cortar la cinta con los colores de las banderas de los dos países, pronunció unas palabras en las que se refirió a la colonia española en este Estado y más concretamente en esta enorme ciudad. Ellos han sido —dijo— un factor altamente positivo para el desarrollo de Sao Paulo. El esfuerzo realizado por mi país, que hace pocos años se encontraba inmerso en un proceso de inflación, ha sido estimulado por su labor. Debemos también mencionar la ayuda de naciones amigas que han colaborado en estos procesos, examinando a alcanzar el máximo de nuestras posibilidades. Con esta feria, añadió el Sr. Natel, se mostrará a nuestros empresarios las enormes posibilidades que existen de intercambio comercial con España y no sólo comercial sino en todas las facetas.

PALABRAS DE SANTOS BLANCO

El Gobernador de Sao Paulo puso de manifiesto la importancia de las muestras, la mayor que ha montado España fuera de nuestras fronteras, y la especial significación que tiene para su país el hecho de que se haya

realizado precisamente en Brasil. Hablando en nombre de todo el pueblo de Sao Paulo —terminó— dando la bienvenida a las personalidades españolas que se encuentran presentes y agradeciendo a todos el esfuerzo realizado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Embajador de España en Brasilia, Sr. Pérez del Arco, quien aludió a los lazos de amis-

Para a la Pág. 14

SE ANUNCIA OFICIALMENTE EL VIAJE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A WASHINGTON Invitado por Kissinger

MADRID, 14 (Pyresa). — La Oficina de Información Diplomática, del Ministerio de Asuntos Exteriores, hace público el siguiente comunicado:

«El Ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, ha aceptado la invitación cursada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, doctor Kissinger, para visitar oficialmente Washington el próximo día 23 de mayo.»

La visita, que se llevará a cabo como devolución de la efectuada a Madrid por el doctor Kissinger los pasados días 18 y 19 de diciembre de 1973 y como continuación de la entrevista que mantuvo con el Sr. Cortina en el aeropuerto de Barajas el día 11 de enero de 1974, tiene por objeto celebrar conversaciones sobre el conjunto de las cuestiones que afectan a las relaciones hispano-norteamericanas.

Estas conversaciones forman parte de las consultas mutuas periódicas que se han venido llevando a cabo entre ambos gobiernos, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1 del convenio de amistad y cooperación hispano-norteamericano de 6 de agosto de 1970».

El Episcopado italiano lamenta el resultado del referéndum sobre el divorcio

Aunque guarda el "debido respeto a la voluntad expresada por la mayoría de los votantes"

ROMA, 14 (Efe). — «Considerando con el debido respeto la voluntad expresada por la mayoría de los votantes, la presidencia de la conferencia episcopal italiana no puede dejar de manifestar su profunda amargura por el definitivo deterioro en la legislación civil del modelo natural y cristiano, humanamente valiosísimo, del matrimonio indisoluble y de la familia establemente unida.» Es la primera reacción eclesial registrada a raíz del

triunfo de los adversarios a la abrogación de la ley del divorcio en Italia. El episcopado italiano ha hecho pública hoy una nota oficial que reafirma el comunicado que «ninguna otra intención que la pastoral, correspondiente a su propio ministerio, ha impulsado a los obispos italianos a dirigir un llamamiento hasta ahora a la conciencia de los creyentes y de los hombres de buena voluntad, para que hicieran subsistir en los institutos juríd-

cos, como hasta 1970 ha sido en la más autónoma y coherente tradición legislativa italiana, un valor irrenunciable al bien de la familia y la sociedad. El episcopado expresa su confianza en «la ayuda divina y mira con serena esperanza en el futuro de la familia italiana y de la Iglesia en Italia», considerando que «el compromiso para una pastoral de la familia, que el concilio ha indicado repetidamente como primaria y urgente, no

se agota para los católicos con el referéndum, sino de que sus mismos resultados obtiene nuevos motivos para extenderse e intensificarse a todo nivel y en cualquier circunstancia. Concluye el episcopado italiano asegurando que el referéndum «despierte en todos el sentido de una más grave responsabilidad»

Pasa a la pág. 13

BAZAR DEL EBANISTA

JOSE GOMEZ MILLAN

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE LAS MADERAS

Máquinas portátiles — Herramientas para máquinas pesadas — Discos sierra dientes widia — Herramientas neumáticas y aerografía — Compresores

SAN FELIX, 70 Y 72

TELEFONO 22 00 00

CASTELLON

EL REY HUSSEIN DE JORDANIA

SE TRASLADO AYER A RABAT

Fue despedido por el Príncipe de España en el aeropuerto de Barajas



MADRID. — Un momento de la entrevista celebrada en el Palacio de El Pardo entre S. E. el Jefe del Estado y el rey Hussein de Jordania, a la cual asistieron el Jefe del Gobierno, Sr. Arias Navarro, el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Cortina, y los Embajadores de España en Amman y de Jordania en Madrid. — Foto Cifra Gráfica



MADRID. — El Rey Hussein de Jordania, recibió en el Palacio de la Moncloa, donde residirá durante su estancia en la capital de España, a S. S. AA. RR. los Príncipes de España, que acudieron a cumplimentarle. — (Foto Cifra Gráfica)

MADRID, 14 (Pyresa). — A las 9'40 de esta mañana ha salido hacia Rabat en un Boeing-707, de las líneas aéreas jordanas, el Rey Hussein de Jordania, que llegó el domingo pasado a Madrid en visita oficial.

A las 9'15 llegaron al aeropuerto de Madrid-Barajas a bordo de un helicóptero, el Rey Hussein y el Príncipe de España, procedentes del Palacio de La Moncloa, donde ha residido el monarca jordano durante su estancia en Madrid.

Tras escuchar desde un podio los himnos nacionales de ambos países, el soberano hachemita se despidió del Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, vicepresidentes del Gobierno y ministros, así como del Decano del Cuerpo Diplomático y varios embajadores árabes acreditados en España.

Seguidamente el Rey Hussein, acompañado por el Príncipe de España, pasó revista a la compañía de honores de la I Región Aérea.

Al pie de la escalilla del avión, el monarca jordano fue despedido por el Príncipe de España, Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores. Minutos después el Príncipe de España regresaba en helicóptero al Palacio de la Zarzuela.

LLEGADA A RABAT

RABAT, 14 (Efe). — El Rey Hussein de Jordania ha llegado esta mañana a las 11 (hora de Madrid) al aeropuerto de Rabat-Sale, para realizar una visita a Marruecos.

El Soberano hachemita fue recibido por Su Majestad el Rey Hassan II, informa la agencia «MAP».

El doctor Donald Coggan, candidato a Primado de Canterbury

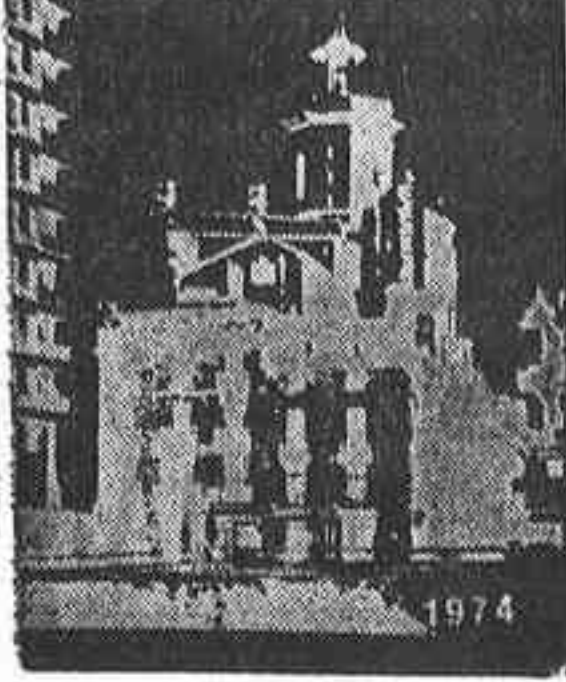
LONDRES, 14. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio Parra). — Conforme a lo que viene siendo aquí norma y tradición, el Primer Ministro británico ha elegido a un candidato para ocupar Canterbury. El nuevo Primado Anglicano y sumo prelado de esta confesionalidad, a la que pertenecen 65 millones de fieles esparcidos por las islas británicas y diversos países de habla inglesa, será el hasta ahora Arzobispo de York, doctor Donald Coggan, relevando en sus funciones al doctor Michael Ramsey, que se retirará del cargo el próximo otoño.

No obstante, antes del nombramiento, la Reina, que es asimismo cabeza de la iglesia de Inglaterra, deberá otorgar su "placet" una vez obtenido éste —y la cuestión es solamente una cuestión de trámite— la soberana convocará al «Dán de Canterbury para que éste reúna a su vez, al Cabildo Catedralicio. Los canónigos de Canterbury, actuando a imagen y semejanza de cualquier concilio vaticano, ratificarán la decisión de la Soberana, de acuerdo con lo que prescribe la tradición.

El doctor Coggan tiene 64 años, ocupó la silla de York durante doce años y antes de prelado fue cura párroco en la iglesia de un suburbio obrero londinense. En las esferas allegadas a la curia se le describe como un "moderado", más bien tirando a conservador, su nombre no figura entre los obispos contestatarios del país. Su colega el obispo de Southwark, a consecuencia de una gira que realizara el Arzobispo de York a Sudáfrica, acusó a éste de alimentar "el fuego de la propaganda blanca sudafricana".

La elección del Arzobispo de Canterbury ha seguido unos patrones de comportamiento estrictamente tradicionales, puesto que viene siendo ya norma aquí que el Arzobispo de York, el segundo en el escalón jerárquico de la Iglesia anglicana, pase a ocupar la sede primada cuando ésta quede vacante por retiro o fallecimiento del titular.

ayer en la ciudad



Otra vez da la sensación de haberse estabilizado el tiempo, que ayer ya fue en buena parte caluroso. Claro que estamos a mitad de mayo y no puede extrañar que la meteorología se afiance en nuestra zona más bien mirando al verano que a la primavera que casi no hemos tenido.

En el Ayuntamiento tuvo lugar la firma de escrituras de adjudicación de obras urbanas con presupuestos totales que suman más de quince millones de pesetas. Obras importantes dentro del arreglo y mejora de la ciudad, y obras importantes también en cuanto aportan a la actividad económica, inversiones y trabajos, que es muy interesante.

En nuestra Avenida Cernuda y Velasco se están recortando y mejorando el doble seto que separa las calzadas laterales de la central. Suponemos que con tan fausto motivo se cubrirán esas brechas que el paso de peatones por lugares intermedios entre los señalados por los semáforos, han abierto con el consiguiente peligro y con ya algún caso fatal.

También estos días van los servicios municipales cubriendo algunos baches y deterioros en las pavimentaciones. Claro que el sistema no es definitivo ni diríamos que bueno, pero es bastante mejor que dejar que los baches y deterioros se agranden. Si esta labor se realizara con continuidad, indudablemente alguna mejoría se conseguiría mantener en las zonas en que los pequeños deterioros se amplían irremediablemente.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA

Destacamento de Castellón.—Se han efectuado 130 servicios.

Destacamento de Villarreal.—Del 5 al 11 de los corrientes se han efectuado 7 servicios.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
LLOPIS, Dr. Clará, 5.
MONERRIS, Pintor Carbó, 13. Junto Plaza Mayor.
MORALES, Joaquín Costa, 59.
ALONSO, Benicarló, 2. Cruce Tenerías.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

440

ACIERTO CON EL NUEVO
colowall®

LA CIUDAD - LA CIUDAD - LA CIUDAD - LA CIUDAD

Firma de escritura de obras urbanas en el Ayuntamiento por más de quince millones de pesetas

También se firmaron las correspondientes a las adquisiciones por el municipio de diversos inmuebles

Ayer en el Despacho Oficial de la Alcaldía, ante el Ilmo. señor Alcalde, D. Francisco Luis Grangel Mascarós, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento, asistido del Secretario de la Corporación, D. Juan L. Relg Felit, ha tenido lugar la firma de las siguientes escrituras, de obras de urbanización:

—Alcantarillado para las calles Bellver, Marqués de la Enseada, Lagasca y Ciscar, por la cantidad de 365.561 Ptas.

—Pavimentación de la Calzada Central de la Avda. de Valencia, desde calle Escalante al Desvío de la Carretera de Almazora, por la cantidad de 11.309.769 pesetas.

—Iluminación Grupo Cardona Vives, por la cantidad de 671.217,78 pesetas.

—Iluminación Grupos San Agustín y San Marcos, por la cantidad de 2.469.243 pesetas.

—Iluminación Grupos San Joaquín, Ribes Plá, Río Palancia, calles sin nombre, Río Turia y Río Júcar, por la cantidad de 690.383 Ptas.

Las dos primeras, adjudicadas a Construcciones Batalla S. A. y las tres restantes, a Nuevas Iluminaciones S. A. de Murcia, siendo autorizadas la primera y la quinta por el Notario D. Fran-

cisco Lapuerta Fenollosa, la segunda por el Notario D. Manuel Torralba Cánovas y la tercera y cuarta por el también Notario de esta Ciudad D. Angel Pastor Dancausa.

Igualmente se ha procedido a la firma de las escrituras de adquisición de los siguientes inmuebles:

—Inmuebles núms. 69 y 71 de la calle Segorbe propiedad de doña Josefa Vidal Gimeno, afectados de expropiación por la ejecución del proyecto de Apertura y Enlace de las calles Hermanos Vilafañá e Historiador Escolano de esta Ciudad, por el precio de 578.550 ptas.

—Inmueble número 73 de la calle Segorbe propiedad de don Vicente Esteve Chiva, afectado de expropiación por la ejecución del proyecto de Apertura y Enlace de las calles Hermanos Vilafañá e Historiador Escolano de esta Ciudad, por el precio de 453.004 Ptas.

En ambos inmuebles se ha llegado a un acuerdo amistoso sobre la fijación del justiprecio, dentro del trámite previsto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa.

—Inmueble rústico ubicado junto al Ermitorio de San Roca de Canet, propiedad de D. José Sos

Pascual, por el precio de 344.690 Ptas., cuya extensión superficial es de 2.046 m².

Las referidas escrituras de la Sra. Vidal Gimeno; Sr. Esteve Chiva y Sr. Sos Pascual, han sido autorizadas por el Notario de esta ciudad D. Ramón Puigdollers y Oliver.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de Abril próximo pasado, se declaró de urgencia la ejecución del proyecto de Iluminación de los Grupos periféricos de San José Obrero, Reyes y Carretera Alcora de esta Ciudad.

En el mismo acuerdo se facultó a la Alcaldía, para contratar directamente dichas obras, habiéndose solicitado presupuesto de varios industriales, quienes los presentaron en sobre cerrado, cuya apertura se llevó a cabo en la Alcaldía en el día de hoy.

Se presentaron tres propuestas, por las Empresas "Nuevas Iluminaciones, S. A.", "Delta, S. A.", y D. Manuel Verchillí Agut, haciéndose la adjudicación de la contrata de tal proyecto a la oferta más ventajosa, que fue la formulada por D. Manuel Verchillí Agut, por la cantidad de 939.916,88 Ptas.

ASOCIACION PROVINCIAL DE AMAS DE CASA

Mañana jueves tendrá lugar una reunión en el Círculo Medina a las siete de la tarde teniendo como invitado especial a nuestra Diputación Provincial, Sra. Julia Alfieri.

Se invita a todas las asociadas a través de la presente nota.

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO

Llamada al teléfono 213944

LA ENCOMIENDA DEL MERITO AGRICOLA A DON JULIAN MONTAÑES

Con motivo de la fiesta de San Isidro Labrador, le ha sido concedida a D. Julián Montañés, Inspector Provincial del Movimiento que lo es asimismo de la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Reciba nuestro entrañable amparo la más sincera felicitación por esta merecida recompensa con que se distingue su gran labor.



OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLON

Boletín correspondiente al día 14 de mayo.

Temperatura mínima 14° a las 5 horas 15 minutos.

Temperatura máxima 22°8 grados a las 18 horas 10 minutos.

Humedad relativa, 7 y 13 horas 87 y 71%, respectivamente.

Insolación eficaz de ayer 11 horas 20 minutos.

Recorrido del viento en 24 horas 81 kilómetros.

Dirección dominante del viento E.

Precipitación en 24 horas hasta las 20 horas nula.

Presión atmosférica a las 20 horas 766'1 mm.

Tendencia bajando.

CIRCULO CULTURAL MEDINA

Se pone en conocimiento de los interesados en el viaje a Huesca, con motivo de la clausura de los Circuitos Medinas. Que deben pasar por esta Secretaría hasta el día 17 del corriente mayo, inclusive, de 8 a 8 tarde, excepto sábado, con objeto de abonar el 50 por ciento del importe total de la excursión.

Escoja la funda que desee para Tapizar su coche en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 90 (Frente Instituto). TEL. 21-64-52

SERVICIO PERMANENTE DE FUNERARIA TELEFONO 21 31 42

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizado por este Gobierno Civil la Voladura número 34 en la cantera «Casablanca», sita en el término municipal de ALMENARA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que la referida Voladura se llevará a efecto el día 16 del presente mes de mayo, a las 14 horas.

Habiendo sido autorizada por este Gobierno Civil la Voladura número 23 en la cantera «La Pedrera-Peña Negra», sita en el término municipal de CHILCHES, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que la referida Voladura se llevará a efecto el día 16 del presente mes de mayo, a las 13 horas. Castellón de la Plana, 13 de Mayo de 1974.

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Para hoy a la una de la tarde, ha sido convocada la Comisión Permanente para celebrar su sesión semanal con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. — Despacho de oficio. — Expedientes de obras. — Dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando la instalación de elementos auxiliares de la construcción. — Informes de la Comisión de Servicios Públicos referentes a instalación de nuevas actividades en la Ciudad. — Dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre personal. — Dictamen de la Comisión de Hacienda autorizando el traspaso de dos puestos en el Mercado Central. — Id. id. aprobando la certificación de los servicios prestados durante el mes de abril por el Contratista del Servicio de Limpieza. — Id. id. aprobando el nuevo reparto de contribuciones especiales por obras de pavimentado de la Avenida de Tombossals. — Facturas y gastos por atenciones municipales. — Despacho extraordinario. — Preguntas e Interpunciones.

DELEGACION

Cardenal

Costa, 21

Tel. 21 54 23



AL SERVICIO DEL AUTOMOVILISTA

- Si le desaparece su coche, llámenos, nosotros lo buscaremos.
- Si ve un coche abandonado llámenos a la Delegación Provincial, C/. Cardenal Costa, 21. Teléfono 21-54-23.
- Si necesita un coche mientras reparan el suyo, le prestaremos otro.
- Si su coche se avería en carretera, nuestra grúa lo llevará a un taller.
- Si viaja por toda España BRUJULA le acompaña, y asiste desde cualquier capital.
- Si quiere tener estos y otros servicios hágase miembro de la gran familia «BRUJULA» S. A.

COCHES DESAPARECIDOS:

CITROEN 8 familiar, Blanco CS-4.812-A; SEAT 600, verde claro, V-199.005; SEAT 1.600, Sport, Marrón claro, V-272.198; SIMCA 1.000, M-504.041, rojo.

Automovilista: LE ESPERAMOS EN C/. CARDENAL COSTA, 21



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Jaime Viciach Castillo

QUE FALLECIO A LAS 12 HORAS DEL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su apenada esposa: D.ª Vicenta Marco Ballester; hija, Vicenta Viciach; hijo político, D. Angel Cortés; nietas, hermanas y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias fúnebres que tendrán lugar hoy, a las DOCE de la mañana, en la Capilla de la Residencia de la Seguridad Social, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Domicilio particular del finado: C. San Vicente núm. 38.

Castellón, 15 de mayo de 1974.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Vicenta Doménech Gómez

VIUDA DE PENALVER

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 9, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados: Hijo, José; hija política, Vicenta Viciano Torres; nieto, José María; nieta política, Pilar Vilar Orol; bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario y a continuación la Misa, que tendrán lugar el próximo jueves, día 16, a las siete y media de la tarde en el Altar Mayor de la Sagrada Familia y al TRENTENARIO que empezará el día 24 del corriente mes, en el mismo Altar, a las NUEVE de la mañana, excepto los domingos y festivos, que será a las DIEZ, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Castellón, 15 de mayo de 1974

(No se invita particularmente)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON JUAN VENTURA IBORRA

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 6, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Isabel Peris Barberá; hijos, hijas políticas y sobrinos, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa y Rosario que se celebrarán mañana, JUEVES, día 16, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la iglesia de San Agustín, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 15 de mayo de 1974.

(No se invita particularmente)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON FRANCISCO MEZQUITA VIVAS

QUE FALLECIO AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados: Esposa, D.ª Trinidad Barberá Bellmunt; hijos, D.ª Trinidad y D. José Luis; hijos políticos, D. Fernando Fernández y D.ª Esther Martínez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las Exequias Fúnebres que tendrán lugar hoy, miércoles, día 16, a las ONCE de la mañana, en la Residencia de la Seguridad Social, por cuya asistencia, les quedarán muy agradecidos.

Domicilio del finado: Trinidad, 95.

Castellón, 15 de mayo de 1974.

(No se invita particularmente)

474.377 pesetas se recaudaron en la cuestación de la Lucha Contra el Cáncer

EN la postulación a beneficio de la Junta Contra Cáncer celebrada el pasado sábado día 11 de los corrientes, se recaudó la cifra de 474.377 pesetas, con carácter provisional hasta que se verifique el recuento total.

La Junta de Damas se complace en expresar públicamente su agradecimiento a todas aquellas personas que con su colaboración han hecho posible el éxito logrado.

El Comité Técnico de la Junta Provincial está estudiando la posibilidad de establecer un Centro de Diagnóstico Precoz para atender a toda la provincia para lo cual se cuenta con la colaboración de la Asociación Española, desde Madrid, y precisaremos la colaboración de todos para llevar a buen término este proyecto de suma importancia.

Una vez se llegue al acuerdo definitivo de su establecimiento, daremos cuenta del mismo para satisfacción de cuantos nos prestan su valiosa colaboración todos los años.

NECESITO MUCHACHA DE SERVICIO. Buen sueldo Razón: calle Herrero, núm. 11

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. — Santos Isidro Labrador. — Torcuato, Ceclio, Indalecio y Esteban.
SANTOS DE MAÑANA. — Santos Ubalde, Juan Nepomuceno, Audas, Peregrino, Aquilino, Victoriano y Honorato.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8, 9 y 10 de la mañana y 7:30 de la tarde.
SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 7:15, 8, 9 y 10 de la mañana. Tarde, misas a las 6:30 y 7:30.
SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.
SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7:30, 8:30, 9:15 de la mañana y a las 7:30 de la tarde.
SAN VICENTE FERRER. — Hoy, misas a las 8 y 11 de la mañana y 7:30 de la tarde.
SAN CRISTOBAL. — Hoy, mi-

Mañana visitará Castellón el Delegado Nacional de la Juventud

MADRID, 14. (Pyresa). — El Delegado Nacional de la Juventud, D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas, visitará el día 15 de mayo, la Delegación Provincial de la Juventud de Castellón para establecer contactos directos con instituciones representativas de los jóvenes castellonenses como son las Juntas Juveniles, Asambleas Locales y Provinciales de Jóvenes y Juntas de Colegiales de los Colegios Menores de la Juventud "Nuestra Señora del Lidón" de Castellón, y "Santo Cristo del Mar" en Benicarló.

Así mismo el Sr. Valentín-Gamazo visitará diversas instalaciones dependientes de la Delegación Provincial de la Juventud y mantendrá reuniones de trabajo con la Asamblea de Juveniles y las Juntas Directivas de los Colegios Menores citados.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Selma Ramos, ella, de soltera, M.ª Tere Cepriá Tomás. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciba los Sres. de Selma-Cepriá nuestra más cordial enhorabuena, y particularmente al abuelo paterno, nuestro estimado compañero Vicente Selma Pascual, por el natalicio de su primogénita, al que deseamos las mayores felicidades.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLON DE LA PLANA

ANUNCIO
 CAMPAÑA DE VACACION ANTIRRABICA Y CONTRA LA HIDA-TIDOSIS

Se hace público, para general conocimiento de los propietarios de perros de este Término Municipal, que el DIA 1 DEL MES DE JUNIO PROXIMO, comenzará la campaña de vacunación antirrábica y contra la Hidatidosis, debiendo ser vacunados todos los perros que tengan más de tres meses de edad.

Al propio tiempo que la vacunación antirrábica, se llevará a cabo la campaña contra la Hidatidosis, enfermedad transmisible a la especie humana.

Los honorarios de la vacunación, reconocimiento y tratamiento, serán de 130 pesetas.

Los Centros y horarios de la vacunación, serán los siguientes:

En el Dispensario Canino, sito en la calle Galicia núm. 3 (Almacén Municipal), los días laborales del 1 al 22, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, excepto los sábados.

En el Caserío Marítimo (Tenencia de Alcaldía) los días 14 y 15 de Junio, de 4 a 7 de la tarde.

En la partida Benadresa (Venta Guillamón) los días 21 y 22 de Junio de 4 a 7 de la tarde.

En la partida Estepar (Grupo San Lorenzo) el día 22 de Junio de 6 a 8 de la tarde.

La vacunación en el Dispensario Canino, terminará el día 22 de Junio próximo, y los perros no vacunados serán recogidos y sacrificados, como vagabundos.

Castellón de la Plana 13 de Mayo de 1974.

El Alcalde,
 FRANCISCO L. GRANGEL

SE NECESITAN
 Aprendices de camareros de 15 a 17 años

Razón: Hotel Mindoro u Of. colocación Ref. núm. 2.911.

Importante Empresa Metalúrgica NECESITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

SE PRECISA
 Correcta mecanografía y redacción.
 Persona responsable con capacidad de iniciativa
 Don de gentes.
 Edad superior a 18 años.

SE OFRECE:
 Integrarse en la plantilla de una Empresa en constante expansión.
 Semana laboral de 5 días.
 Incorporación inmediata.
 Condiciones a convenir, según aptitudes.
 Reserva absoluta para colocadas.

Las personas interesadas, deberán presentarse de 9 a 3 tarde en Publicidad Negra. Trinidad, 41-2.º, Castellón, Ref. Oficina Colocación número 3614.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO PROVINCIAL, en PARADOR DE FIESTAS EL CASERIO VILLARREAL

Hoy Miércoles 11 Noche

GRAN GALA HOMENAJE A LA REINA DE LAS FIESTAS DE SAN PASCUAL Y DAMAS DE SU CORTE

PERET Y SU GRAN ESPECTACULO LOS PERUANOS JAIME PALACIOS y D-2 ORQUESTA MONTESOL

EXTRAORDINARIA FIESTA DE SOCIEDAD con entrega de Trofeos a

«LOS POPULARES» DE RADIO POPULAR

- * Internacional: PERET
- * Nacional: MARIA ROSA
- * Regional: JUAN CAMACHO
- * Provincial: NATALIA
- * Local: JUNE

Retirada de tickets y reservas:

TODO EL DIA, en el mismo PARADOR

EXPORTACION DE AGRIOS

Exportación de agrios durante la semana del 6 al 11 de mayo de 1974.

| ESTACION DE CARGA | NARANJAS | MANDARINAS | LIMONES | POMELOS | TOTAL |
|-------------------------|------------------|------------|----------------|---------------|------------------|
| ALMENARA, ferrocarril | 808.568 | | 28.150 | | 836.718 |
| BURRIANA, ferrocarril | 621.938 | | | 31.929 | 653.867 |
| CASTELLON, carreteras | 3.664.633 | | 106.846 | | 3.771.479 |
| NULES, ferrocarril | 323.123 | | | | 323.123 |
| VILLARREAL, ferrocarril | 1.132.344 | | 14.678 | | 1.147.022 |
| TOTALES | 6.550.606 | | 149.674 | 31.929 | 6.732.209 |

TEATRE PRINCIPAL - CASTELLO

A PETICIO DEL PUBLIC DESPRES DE L'EXIT OBTINGUT
 DISSABTE, 8 TARDA I 11,15 NIT
 DIUMENGE, 8 TARDA

LA TRINCA

AMB EL ESPECTACLE DIVERTIT I ESTRIPAT

"MORT DE GANA SHOW"

DE TARENCI MOIX I MUSIQUETES DE LA TRINCA

ROSA MARIA SARDA (COM SEMPRE)

ELISENDA RIBAS (MAI PROU PONDERADA)

ENRIC POUS (POLIFACETIC GALAN)

El Ballet Internacional "BREAD Y OIL" (Pa amb oil)

DIRECCIO: JUAN GERMANS CHROEDER

A. MAYORES 18 AÑOS

VENTA LOCALITATS: De 10 a 1 en Alloza, 65 — Teléfono 21 45 68

Tres heridos en choque de dos turismos

y detención de uno de los conductores tras la prueba de alcoholemia

En el km. 67 de la carretera de Viver al Puerto de Burriana, término municipal de Villarreal, chocaron el turismo matrícula CS-5534-B conducido por José Pascual Juan Vicent, de 29 años y el turismo matrícula O-133485 conducido por Francisco Senent Rubio, de 24 años.

Resultaron lesionados: El conductor del primero de los citados vehículos, José Pascual Juan y el ocupante del mismo, Consuelo Juan Vicent, de 15 años; y el ocupante del otro vehículo, Fernando Cuevas Esteve, de 21 años.

Tras el accidente, la Guardia Civil de Tráfico del Subsector

de Castellón, ante la actitud de uno de los conductores, le invitó a someterse a la prueba de alcoholemia, que dio resultado positivo en límites penados por la ley. Por ello, Francisco Senent Rubio, el conductor afectado, pasó a disposición judicial, siendo internado en los calabozos del retén Municipal.

SE SALIO DE LA CALZADA. VOLCANDO

En el km. 51 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Villarreal, el turismo matrícula M-724.286 conducido por José Cuadrado López, de 61 años, vecino de Burjasot, se salió de la calzada, volcando posteriormente.

No hubo desgracias personales, sufriendo daños el vehículo. El accidente se produjo en un adelantamiento.

DOS HERIDOS EN LA CARRETERA DEL GRAO A LAS VILLAS

En el km. 6 de la carretera del Grao a Las Villas, término municipal de Castellón, el turismo matrícula V-149.363, conducido por Enrique Gimeno Diago, de 33 años, al intentar evitar el choque contra el turismo matrícula BI-142.322 conducido por Carlos Arriola Areizaga, de 48 años, se salió de la calzada, cayendo por un desnivel de altura. Resultaron lesionados el conductor del vehículo matrícula Valencia, Enrique Gimeno y el usuario, Domingo Serrano Castro, de 30 años. El vehículo sufrió daños importantes.

TRAS EL ATROPELLO SE DIO A LA FUGA

En la Avenida Jacinto Benavente, el peatón Rafael Torrijos Gil, de 23 años fue atropellado por un turismo que se dio a la fuga, lanzando al peatón contra el también turismo matrícula CS-4338-A, que se hallaba aparcado debidamente.

El peatón, resultó lesionado, siendo trasladado a la Residencia de la Seguridad Social donde recibió la debida asistencia.

Posteriormente en la Comisaría de Policía se instruyeron las diligencias del caso.

La Policía Municipal que intervino en los primeros momentos del accidente, y que conoció casualmente el número del vehículo atropellante, está llevando a cabo las pertinentes investigaciones para identificar al conductor del citado vehículo, para ponerlo a disposición de la Autoridad competente, en aplicación de la legislación vigente.

MENOR ATROPELLADO EN LA CALLE ENMEDIO

En la calle de Enmedio, el turismo matrícula CS-3530-B conducido por José Cástor Torres, vecino de Castellón atropelló al menor Raúl Sales Emo, de 3 años, vecino de Castellón.

El menor, fue trasladado a la Residencia de la Seguridad Social, donde tras el reconocimiento médico que se calificó de pronóstico reservado, quedó internado para posterior observación.

PERROS ABANDONADOS

Nos informa la Policía Municipal que en las últimas horas la «perrera» ha retirado de la vía pública a tres perros vagabundos.

SUCESOS

ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 4 PESETAS; MINIMO, 10 PALABRAS-TELÉFONO 220060, DE 8 A 14 Y DE 16 A 19 HORAS

VARIOS

(2566) AVON ofrece garantía absoluta de sus productos a todas las distribuidoras. Por eso es mucho más fácil obtener con Avon buenas ganancias y premios. Ahora está a tiempo de ser distribuidora. Llame hoy mismo a la Sra. María Salcedo, al teléfono 21 27 08 de Castellón de la Plana, o escriba al Apartado 14.875 de Madrid.

(3314) SERVICIO EN 24 horas de reparación de aparatos de Radio y TV, y toda la gama de electrodomésticos en general llamando al teléfono 22-48-16.

(3476) CASAMIENTO rápido, serio, discreto. Agencia Matrimonial Levantina. Apartado, 247. Teléfono 22-10-61. Castellón.

VENTAS

(7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón CITO-SA. Enmedio 146 bajo. Castellón. Telf. 22 29 33.

(1369) ESTANTERIAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina. Trinidad 35 Teléfono 22 31 82 Castellón.

(3347) ESTUDIOS - DESPACHO, calle Navarra, Ronda Mijares, Faubel, General Mola, 2-2.º Telf. 22-58-65, laborables tarde.

(3415) SE VENDE Fabrica de Yesso y solares de 2.200 metros cuadrados en Figueruelas. Razón: C/. Lucena, 9. Teléfono 21-27-61. Castellón.

(3450) SE VENDE piso orientación Valenciana. Razón: Trinidad, 132-9.º-C.

(3465) VENDO LOCAL, comercial luz y agua 18-5.30. Situado entre Ctra. Morella y Ctra. Alcora. Teléfono 22 14 79.

(3483) CITOSA dispone de pisos en venta, subvencionados a 10 años, en C/. Moncada, Avda. Cernuda y Velasco, Avda. Casalduch y Avda. Valenciana, con aval bancario. Razón: Enmedio, 133-B. Tnos.: 22-29-33 y 22-79-65.

(3497) VENDO lote literas, colchones, sillas, mesas metálicas, rallito ocasión. Telf. 21-26-37

(3461) VENDO PISO grande 113 m2, muy buena situación, buen estado, armarios empotrados. Piso en Pérez Dolz, 7-6.º-A. Razón: Teléfono 22-59-50.

(3468) SE VENDE, piso en el Grao por 190.000 Ptas. Razón en Grapa, C/. El Cid, núm. 41.º Visitas de 5 a 6

ALQUILERES

(3813) AGENCIA ROMEA. Compra-venta-Alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 43 84.

(2627) SE VENDE almacén céntrico de 960 metros cuadrados en Villarreal. Informes: Santos, Publicidad. Primo Rivera, 26, Villarreal.

(3248) VENDO apartamentos frontales, en Dulceña, Benicasim. Informes el portero o Telf. 932-99-28-19.

(3324) SE VENDEN comerciales Avda. Valenciana, esquina calle Escalante. Facilidades. Razón: M. Gómez. Teléfono 22-39-99.

(3345) VILLAS en Benicasim, terminación en junio, con jardín 1.º calidad. Informa: Faubel, General Mola, 2-2.º Teléfono 22-58-65, laborables tarde.

(3346) PISOS 1.º, Ronda Mijares, 4 habitaciones, comedor, salón, reserva plaza garaje en la finca. Informes días laborables tarde. Faubel, General Mola, 2-2.º Teléfono 22-58-65.

(3427) AGENCIA CITOSA, alquiler su piso rápidamente. Enmedio, 138. Telf. 22-29-33.

(3814) AGENCIA ROMEA. Alquileres, Pisos, Compraventas, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 43 84.

(3211) ALQUILO LOCAL 60 metros calle Galicia 17. Llamar teléfono 21 28 09.

(3483) CITOSA precisa pisos amueblados en Castellón. Razón: Tnos.: 22-29-33 y 22-79-65.

(3484) CITOSA precisa pisos en alquiler sin muebles, varias categorías y precios. Razón: Tnos.: 22-29-33 y 22-79-65.

(3478) SE ALQUILA piso amueblado céntrico. Razón: Plaza Aulas, 8-10.º.

(3485) NECESITAMOS pisos amueblados, períodos cortos de tiempo. Pagamos espléndidamente. Razón: CITOSA, Enmedio, 136-Bajos. Teléfonos: 22-29-33 y 22-79-65.

(3492) ALQUILO RESTAURANTE marítimo, 100 m2. de comedor, cerca del mar. Teléfono 45-00-05. Vinaroz.

(3457) ALQUILO PISO amueblado céntrico C/. ancha soleada, R. Telf. 21-67-82.

(3465) ALQUILO VILLA en Benicasim con piscina para el mes de junio y piso amueblado en Castellón. Razón: Telf. 22 43 23.

(3466) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Telf. 22 11 15.

(3469) SE ALQUILA piso amueblado, todo exterior en Grao-Castellón. Razón: Telf. 21 66 20.

(3473) ALQUILO PISO amueblado pequeño. Ramón Lull, 39-7.º-1.º, tardes 8 a 10.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(2543) FABRICA DE AZULEJOS, INCA S. L. Precisa personal vasculino para su sección de Prensas, servicio militar cumplido interesados dirigirse a Avda. Enrique Gimeno s/n. Telf. 21 68 95. Ref. Of. núm. 1239.

(2316) SE BUSCA muj. r. de limpieza interna. Martes libres Rest. Montornès. Benicasim. Telf. 30 09 53.

(3167) SE NECESITAN aprendizas de 14 a 16 años en fábrica de tejidos. Razón: Aragón, 12. Ref. Of. Col. 3350.

(3252) SE NECESITAN CHICAS. Razón: Azulejos Gómez, S. L., Avda. E. Gimeno, 41. Telf. 21 20 21. Castellón. Referencia Oficina Colocación núm. 3411.

(3279) SE BUSCA empleada de hogar, todo estar. Razón: Mayor, 64, Escalera 4, PISO 6.º Puerta A. Teléfono 22 78 89. Horas de 3 a 6.

(3389) SE NECESITA tractorista en Azulejos Gómez, S. L. Razón: Avda. Enrique Gimeno, 41. Telf. 21-20-21, Castellón. Referencia Oficina Colocación núm. 2.148.

(3386) SE NECESITA, oficial o ayudante serrador. Razón: teléfono 22 33 64. Oficina Colocación del Sindicato núm. 3.525.

(3392) SE NECESITA PERSONA con algún conocimiento en soldadura autógena. Razón: SANTOS PUBLICIDAD - Primo Rivera, 26 VILLARRREAL (Ref. Of. Colocación núm. 279)

(3462) SE PRECISAN mecánicos Diesel-Vehículos ligeros. Sábados fiesta. Máxima retribución. Escribir con historial profesional y datos personales a DAMA Publicidad, Gral. Aranda, 6. Ref. Of. Colocación núm. 6.

(3464) PARA ESTABLECIMIENTO de Castellón se necesita: Dependiente de 25 a 40 años, preferible con carnet de conducir. Aprendizajes de 14 a 16 años. Interesados presentarse en Of. Col. Ref. 3.604.

(3471) SE NECESITA chica todo estar. Razón: Tarragona, 42-6.º Telf. 22-60-77.

(3472) INGENIERO de instrumentos industriales, desea empleo en la provincia de Castellón.

(3475) ADMINISTRATIVO precisa importante distribuidor productos alimentación. Libre servicio militar. Conocimientos contables. Honrrades y seriedad. Máxima referencias. Condiciones a convenir, según aptitudes. Interesados escribir adjuntando «curriculum vitae», a Ref. «Administrativo», Apartado 80. Castellón. Ref. Oficina Colocación número 3.593.

(3476) PRECISAMOS, cubrir tres plazas para Castellón y provincia. Sueldo y dietas. Imprescindible viajar 5 días a la semana. Vehículo propio. Incorporación inmediata. Aconsejable de 30 a 50 años. Interesados llamar al Telf. 32 71 61 de 9 a 12.º y de 15.30 a 18.

(3477) COCINERO SE precisa, buen sueldo. Intil sin referencias y experiencia. Escribir o telefonar a Hotel Voramar, Benicasim. Castellón. Telf. 30 01 50 u Of. Colocación Ref. núm.

(3478) SE NECESITA Camarero-Barman para discoteca. Interesados diríjense a Publicidad Meba. Enmedio, 35. Ref. Of. Colocación núm. 8 Benicasim.

(3424) SE VENDE furgoneta Citroen A K. Razón: Sr. San Martín. Telf. 22-50-11.

(3481) TALLERES ESCUDER. - Nuevas oportunidades en vehículos de ocasión: Seat 1500 bifuro CS-66, 124 lujo, 1430, 850 coupé; 1500; 850 especial, normal y 4 puertas; 600-D, Dyan 6 seminuevo, Citroen C-8 seminuevo; Simca 1000 GL; 4-L super varios, 4-F y 4-P super 4 velocidades. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21-44-17.

(3455) AUTOMOVILES seminuevos procedentes de cambios Seat vendemos: Seat 1.500 varios desde 20.000 Ptas.; 1.480, CS-A; 124 L; 850 especial y normal; coope especial; 600-D; Renault 4-L y MG. Facilidades de pago. Doctor Clará, 17.

(3470) 1500 vendo, buen estado y conservación, de particular a particular C/. Maestro Chapi núm. 2-bajo. Señor Manolo.

(3485) OPORTUNIDAD UNICA, se traspasa bar «Cafías y Barro» con vivienda. Facilidades. Gran ocasión. Razón mismo local, de 6 a 10 tarde.

(3437) SE TRASPASA, bar céntrico. Razón al Telf. 21 32 17. De 3 a 10 tarde. Castellón.

(3463) SE TRASPASA tienda de confección. Razón: Zaragoza, 12. Teléfono 21-22-70.

(3477) COCINERO SE precisa, buen sueldo. Intil sin referencias y experiencia. Escribir o telefonar a Hotel Voramar, Benicasim. Castellón. Telf. 30 01 50 u Of. Colocación Ref. núm.

(3478) SE NECESITA Camarero-Barman para discoteca. Interesados diríjense a Publicidad Meba. Enmedio, 35. Ref. Of. Colocación núm. 8 Benicasim.

AUTOMOVILES

(6588) LUCAN: furgos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(7940) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelín, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolca S. A.

(7941) DKW OCASIONES procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelín, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolca S. A.

(2320) AUTOVAL Compra-venta de automóviles, solvencia castellonense, largos plazos. Avenida Valencia, 4.

(8745) VENDO 124 buen estado. Facilidades. Telf. 22 12 23, horas comidas.

(3424) SE VENDE furgoneta Citroen A K. Razón: Sr. San Martín. Telf. 22-50-11.

(3481) TALLERES ESCUDER. - Nuevas oportunidades en vehículos de ocasión: Seat 1500 bifuro CS-66, 124 lujo, 1430, 850 coupé; 1500; 850 especial, normal y 4 puertas; 600-D, Dyan 6 seminuevo, Citroen C-8 seminuevo; Simca 1000 GL; 4-L super varios, 4-F y 4-P super 4 velocidades. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21-44-17.

(3455) AUTOMOVILES seminuevos procedentes de cambios Seat vendemos: Seat 1.500 varios desde 20.000 Ptas.; 1.480, CS-A; 124 L; 850 especial y normal; coope especial; 600-D; Renault 4-L y MG. Facilidades de pago. Doctor Clará, 17.

(3470) 1500 vendo, buen estado y conservación, de particular a particular C/. Maestro Chapi núm. 2-bajo. Señor Manolo.

TRASPASOS

(3485) OPORTUNIDAD UNICA, se traspasa bar «Cafías y Barro» con vivienda. Facilidades. Gran ocasión. Razón mismo local, de 6 a 10 tarde.

(3437) SE TRASPASA, bar céntrico. Razón al Telf. 21 32 17. De 3 a 10 tarde. Castellón.

(3463) SE TRASPASA tienda de confección. Razón: Zaragoza, 12. Teléfono 21-22-70.

(3477) COCINERO SE precisa, buen sueldo. Intil sin referencias y experiencia. Escribir o telefonar a Hotel Voramar, Benicasim. Castellón. Telf. 30 01 50 u Of. Colocación Ref. núm.

(3478) SE NECESITA Camarero-Barman para discoteca. Interesados diríjense a Publicidad Meba. Enmedio, 35. Ref. Of. Colocación núm. 8 Benicasim.

HUESPEDES

(2333) PARTICULAR desea huéspedes. Avda. Casalduch, 44-1.º-Pta. 2. Telf. 22-24-18.

(3459) CASA PARTICULAR desea huéspedes. R. Telf. 22-17-27.

COMPRAS

(9316) JOYAS USADAS, monedas oro y plata compro. Llamar a partir 6 tarde. Teléfono 21 28 09.

(3479) LOCAL comercial compro. Pago contado. Razón: Teléfono 21-44-17.

(3480) TERRENOS en antiguo arrozal compraría. Pago contado. Razón: Teléfono 21-44-17.

ENSEÑANZA

(3246) SENORITA francesa daría clases particulares Francés e Inglés. Llamar 22-21-59 9 a 11.

(3473) PROFESOR Diplomado daría clases de Francés e Inglés. Razón: C/. Río Villahermosa, 2-1.º

PERDIDAS

(3474) PERRO DE CAZA extraviado, color blanco y canela, atiende por Bretón, se gratificará. Teléfonos 22-29-00 u 22-29-45.

IMPORTANTE EMPRESA
precisa terreno agrícola de 50.000 a 100.000 metros cuadrados situado entre Castellón-Nules, lindante a CN-340.
Ofertas a CITOSA, Enmedio, 136-bajo, Castellón.
Teléfonos 22-29-33 y 22-79-65.

Cartelera de Espectáculos

TEATRO CINE SINDICAL. 7.30 tarde y 10.30 noche, LA REVOLUCION DE LAS RATAS, Eastmancolor. A. mayores 18 años.

ASTORIA. - 7.30 y 10.30, TEDEUM, Technicolor, en 70 m/m. Jack Palance y Ana Surlani. Tolerado menores.

DON HILARION. - Sala de Fiestas. Todos los días 11 noche grandes atracciones. Mayores 18 años.

SABOYA. - 7.30 y 10.30, CEBO PARA UNA ADOLESCENTE, Eastmancolor. Ornella Muti y Philippe Leroy. Mayores 18 años.

REX. - 7.15 y 10.30, EL ALAMO, Technicolor, Cine-mascop. John Wayne, Richard Widmark. Tolerado menores.

CINE SAN PABLO. - 6.45 tarde, continua, EL COLOSO DE LA SELVA, Eastmancolor, y EL MAGNIFICO GLADIADOR, Cine-mascop y Color. A. todos los públicos.

RIALTO. - Continua 6.30 tarde, LOS 3 SUPERMAN EN LA SELVA, Eastmancolor y Panorámica, y estreno en Castellón de LOS KALATRAVA CONTRA EL IMPERIO DEL KARATE, Eastmancolor, por los Hermanos Calatrava. Tolerado menores.

CINE CONDAL (Villarreal). Sesión 10.30 noche, EL GRAN AMOR DEL CONDE DRACULA, Eastmancolor. A. mayores 18 años.

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON

7.45 Sintonía y apertura de la emisión; 7.47 Despierte con música; 8 Matinal Cadena SER, con los principales espacios, buenos días Señor, por el Rvdo. Padre Federico Sopena. Los Deportes, por Vicente Marco e informaciones de carácter general; 8.30 Las mañanitas, show de Pepe Fernández; 9 Cante flamenco; 9.30 Los estrenos de la SER; 9.45 Paco Ruiz, detective privado; 10 Matinal musical de Radio Castellón; 10.25 La Pepita de Oro; 10.30 Flanencario; 11 Servicio meteorológico de Levante; 11.30 Notas deportivas por Manuel Monferrer; 12 Mediodía Cadena SER; 12.45 Safari musical, Guión de Ana María Pérez; 13 La hora del oyente; 13.35 Festival 74. Realización de Viente Escura; 14 Cotizaciones de bolsa; 14.05 Actualidad 14 horas; 14.30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 14.55 La hoja del almanaque; 15 Canta para Vd.; 15.40 Dinero por litros; 15.55 La canción de la semana; 16 María Celeste Novela de Rafaela Barón, (cap. 18); 16.45 Los estrenos de la SER; 17 La mansión de Jalna. Novela de Mary Elconde la llave de esa puerta. Novela de Luisa María Libares, (cap. 23); 18 Los españoles las preferien; 18.20 Solo para mamá; 18.30 Hola Colowall; 18.45 Acontecimientos Flex; 19 Un hombre llamado Juan Novela de Guillermo Sautier Casaseca, (cap. 23); 19.30 Desfile de melodías; 20 Club de mujeres; 20.15 Su música favorita; 20.40 Resumen informativo; 20.45 Retransmisión desde Bruselas, del partido Bayern Munich-Atl. de Madrid, final Campeonato de Europa; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22.30 Continuación de la retransmisión deportiva; 22.45 Gente importante; 23.15 Vivir para oír; 23.30 Hora XXV; 1 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M. MATINAL. - 7.30 Sintonía y apertura; 7.32 Epícentro: Primera edición; 8 Voces y estilos; 9.05 Rueda de conjuntos; 9.30 Agenda femenina; 9.35 Antena deportiva; 9.50 Los minutos del arroz Marqués; 10 Música para la mañana; 10.30 Disco-show; 11 Villarreal en fiestas; 11.10 Club de amigos. Audición de discos solicitados.

SECRETARIA PARA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SE REQUIERE:

- Mecanografía
- Taquigrafía
- Cultura General

Se valorará experiencia en puesto similar.

SE OFRECE:

- Condiciones económicas según aptitudes
- Absoluta reserva colocadas.

DIRIGIRSE POR ESCRITO ENVIANDO CURRÍCULUM VITAE A: ZIRCONIO, S. A., Apartado n.º 76 VILLARREAL (Castellón). Ref. O. C. Villarreal n.º 285.

programas:

PRIMERA CADENA

- 14.00 Carta de ajuste: «Variaciones sobre un tema de Chopin».
- 14.15 Apertura y Presentación.
- 14.17 AVANCE INFORMATIVO
- 14.24 PANORAMA. Información nacional a través de las regiones.
- 15.00 TELEDIARIO. Primera edición.
- 15.35 TELE-REVISTA. Mundo Pop.
- 16.15 Despedida y Cierre.
- 18.30 Carta de ajuste. «Alberto Giménez Attenelle interpreta a Federico Mompou».
- 18.45 Apertura y Presentación.
- 18.46 AVANCE INFORMATIVO.
- 18.50 LA CASA DEL RELOJ. «Saltar y volar» (II).
- 19.15 OPERACION TORPEDO. Concurso infantil.
- 20.00 NOVELA (Capítulo III). «Nunca como antes», de Miguel Frank.
- 20.30 TELEDIARIO. Segunda edición.

SEGUNDA CADENA

- 19.00 Carta de ajuste. «The Beatles: Obras completas».
- 19.30 Presentación y Avances.
- 19.31 DIBUJOS ANIMADOS. «Coleccionismo».
- 19.45 DOCUMENTAL «Coleccionismo».
- 20.00 FURIA «Sequíja».
- 20.30 PARA LOS AMANTES DE «Gene Kelly».
- 21.30 TELEDIARIO 2. Información nacional e internacional.
- 22.00 LOS PINTORES DEL PRA-DO. «Botticelli: El mar».
- 22.30 DOCUMENTAL «El Amazonas».
- 23.30 ULTIMA IMAGEN.

ELECTRODOMESTICOS

Electrocris, S.L.

Trinidad, 69 - Tel. 22 56 32. CASTELLON

SUSCRIBASE A

Mediterráneo

y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:

AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO

PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

CHEQUE ADJUNTO

PRECIO DE LA SUSCRIPCION (*)

CAPITAL

MENSUALMENTE 186 PTAS.

PROVINCIA

TRIMESTRALMENTE 558 "

SEMESTRALMENTE 1.116 "

ANUALMENTE 2.232 "

Firma

(*) Señale lo que más le interesa

NOTAS DE arte

INTERESANTE EXPOSICION DE OLEOS DE BARAT NOVELLA EN LA SALA BRAULIO



Venticuatro obras nos muestra el pintor valenciano Barat Novella en la Sala Braulio.

Su colección tiene dos facetas bien gratas: los paisajes y los interiores.

Los paisajes tienen perspectiva, belleza de color, fresca y limpieza de la atmósfera.

INTERESANTE EXPOSICION DE OLEOS DE MOCHOLI EN LA GALERIA CUATRE CANTONS, DE BURRIANA



En la Galería Quatre Cantons, de Burriana, ha inaugurado una exposición de oleos el valenciano Mocholi.

Este artista tiene un largo y brillante historial que justifica la obra que ahora hemos podido contemplar en la coquetona Galería burrianense.

En esta muestra podemos ver paisajes—de mar y de montaña—interiores y tripticos. Trigales, campos de secano con surcos que a veces trepan por los desniveles del terreno.

Entre otras características de este pintor figuran la fidelidad a lo que sus ojos captan y la expresión servida con amor, oficio y realismo. Elige temas sencillos del hábitat de la gente campesina de su tierra natal con una viva expresión.

GONZALO PUERTO

GALERIA CUATRE CANTONS BURRIANA MOCHOLI

San Agustín, 4

BURRIANA

Del 13 al 23 de mayo

Laborables: 6-9 tarde Festivos: 12-2 mañana

DELEGADO DE VENTAS

Necesita Importante Empresa RAMO DEL AUTOMOVIL para su Delegación en Castellón

IMPREScindible:

- Carnet de conducir cat. B. Formación a nivel de bachillerato (no imprescindible título). Servicio militar cumplido. Edad no superior a 35 años.

CONDICIONES:

- Sueldo fijo a convenir. Incentivos sobre ventas. Vehículo a cargo de la empresa.

Interesados: dirigirse a DAMA Publicidad, Gral. Aranda, 6. Ref. Of. Colocación n.º 3.599.

LUCENA DEL CID

Romería a «Les Torrocelles»

El domingo tuvo lugar la celebración de la romería a «Les Torrocelles», en honor de San Miguel.

Sobre las once de la mañana llegaron las autoridades y seguidamente el Rvdo. Sr. Cura D. Baltasar Gallén, procedió a la bendición de las hoguillas de pan que se reparten a los romeros una vez se termina la procesión. Luego se formó dentro de Sr. Cura daría la vuelta al recinto para que este bendijera el campo y las cosechas desde los cuatro puntos cardinales.

Según nos manifestó el Sr. cristian, D. José Fortanete Segura, poca gente fue este año a la romería. Hemos podido averiguar, que, el motivo de tan poca asistencia se debe al mal estado en que se halla el camino para llegar al lugar que nos ocupa. Es

una verdadera pena que no haya quien se preocupe de que este camino se acondicione convenientemente. De ser así, estamos completamente seguros, la romería se vería muchísimo más concurrida.

Vamos a ver si el próximo año se subsana este inconveniente. TITULO.—

VALL DE UXO

Visita del Delegado Provincial de la Organización Sindical

Anteayer realizó una visita oficial a la Delegación Comarcal de Sindicatos el nuevo Delegado Provincial D José María Bances Alvarez.

En la misma y acompañado del Delegado Comarcal D. Manuel Segarra Nebot, asistió a una reunión (que se estaba celebrando) de empresarios encuadrados en el Sindicato Textil. El señor Bances departió unos momentos con los reunidos, ofreciéndose oficial y particularmente a todos.

Después, junto con el Delegado

do Comarcal visitó algunas empresas de calzado, interesándose por los problemas que afectan a estos industriales en estos momentos.

Seguidamente se trasladó nuevamente a la Delegación Comarcal donde le esperaban el Presidente del Consejo Provincial de Trabajadores D. Angel Misud y los presidentes de los Sindicatos locales de la Piel y Mixto de Comerciantes e Industriales, señores Orenja y Rebolter respectivamente, así como el señor Aznar Presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de la Piel.

Con todos ellos realizó una detallada visita al edificio del Hogar Sindical, en donde prontamente se empezarán los trabajos para la construcción de la nueva Casa Sindical Comarcal. GARCIA BERNAT

ARTANA

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, en la festividad de su Santo Patrón, San Isidro

El pasado domingo, día 12 se celebró la festividad de San Isidro Labrador, Patrón del campo de España, con tal motivo, la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Artana, conmemoró dicha festividad como en años anteriores.

Los actos se iniciaron con una Misa a la cual asistieron el Presidente de la Hermandad, Alcalde y Jefe Local del Movimiento, Secretario de dicha Hermandad, Junta Rectora, las diferentes Delegaciones Locales del Movimiento, Comandante del puesto de la Guardia Civil y demás Jerarquías Locales, así como gran multitud de fieles.

La Santa Misa fue oficiada por el Cura de Artana, Rdo. D. Antonio Gil Gargallo el cual en la homilía dio una referencia de la santidad del Santo, exhortando a los asistentes para que siguieran

el ejemplo de un hombre del campo que sin descuidar sus labores fue después Santo.

Después a las dos y media de la tarde la junta de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos ofreció una comida de hermandad en un local de la población a la que asistieron todas las autoridades de Artana.

CORRESPONSAL

Capitalizadora Española, S. A.

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION DOMICILIO SOCIAL: Carranza, 20 (Edificio propio de la Compañía), Teléfono 223 26 07 (2 líneas). — MADRID — 10. En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1974, ante el Notario D. Santiago Pelayo Horc, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el NUMERO 6.754

Premi permanent Fundació Huguet per a narradors novells

Per la Fundació Huguet de Castelló de la Plana per al foment de l'estudi, ensenyament i concreu de la llengua dels valencians, s'institueix un premi permanent de prosa narrativa i de creació literaria per a escriptors novells del País Valencià, amb les condicions següents:

- 1) S'atorgaran anualment cinc premis de 5.000 pts. i, si de cas, 5 accésits de 3.000 pts. en els primers dies de Febrer, Abril, Juny, Octubre i Desembre. 2) Serán considerats narradors novells els qui no tenen publicat cap llibre de prosa de creació literaria de 50 o més Pàgines. 3) Els treballs hauran de ser presentats a màquina, a dos espais i per duplicat i tindran una extensió mínima de 15 folis i màxima de 40.

- 4) Queden excloses les obres d'assaig i de teatre. 5) Es gestionarà la publicació dels treballs premiats per una editorial valenciana. 6) Cada autor no podrà obtenir de dos premis el mateix any. 7) Els treballs no premiats podrán ser presentats en altres tres convocatoris posteriors. 8) La correspondència i els treballs deurán ser bramesos a "premi de la Fundació Huguet", carrer de Moratín núm. 15, porta 8, Valencia 1. 9) Els autors podrán retirar les obres no premiades en el termini de tres mesos. 10) El Jurat podrà declarar desert el premi. 11) Actuará de secretari permanent del Jurat la Srta. Carmenxu Colomer.

S. A. DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS "SIKERSA"

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 4 de Junio de 1974, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Burriana, Camino de Lombay s/nº, con sujeción al siguiente ORDEN DEL DIA: 1.º)—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1973, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

OPOSICIONES AUXILIARES MIXTOS DE TELECOMUNICACION

Varones y Mujeres —18 a 30 años (no cumplidos)—. Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente B.O.E. núm. 112 de 10-5-74. — Exámenes en MADRID. Preparación a cargo de Jefes del Cuerpo. Clases orales y por correspondencia. — Contestaciones adaptadas al programa. Academia especializada en todas las Oposiciones al Cuerpo de Telecomunicación y prestigiada por sus numerosos aprobados (pregunte en cualquier Oficina telefónica).

Colegio Romano Magdalena, 6 — MADRID (12)

XVI FESTIVAL ESPAÑOL DE LA CANCION

R.E.M.-BENIDORM

SE PRORROGA EL PLAZO DE ADMISION DE CANCIONES HASTA EL 22 DE MAYO

Atendiendo numerosas peticiones recibidas en tal sentido, el plazo de admisión de obras para el «XVI FESTIVAL ESPAÑOL DE LA CANCION», que se cerraba el 11 de Mayo, ha sido prorrogado hasta el día 22 de este mismo mes, a las 13'00 horas, en que será indefectiblemente cerrado.

Recepción e informes: en la Secretaría del Festival (Avenida del Generalísimo, 142, 5.ª planta, Madrid-20), en cuyas oficinas se facilitarán las bases a las personas que así lo soliciten.

Tel. 215 06 40 Ext. 259

Se ha celebrado la Junta General de Finanzauto y Servicios, S. A., bajo la presidencia de don José Luis López-Quesada y Bourbon, quien declaró la Junta legalmente constituida por concurrir accionistas que representaban el 85'81% del capital social.

INFORME DEL VICEPRESIDENTE TE. D. CARLOS CIFUENTES LOPEZ-QUESADA

Hizo uso de la palabra para exponer detalladamente el desarrollo del ejercicio 1973, indicando los favorables resultados alcanzados en la comercialización de una extensa gama de productos, como son los vehículos Pegaso y Sava; automóviles Seat; carretillas elevadoras Hyster; máquinas de obras públicas J C B; tractores agrícolas David Brown, Motransa-Leyland, etc.

La cifra de ventas alcanzaron los 6.810 millones de pesetas, con aumento del 26'5% sobre la del año anterior.

El beneficio repartible del ejercicio ascendió a 181'3 millones, con aumento del 36'5% sobre el del ejercicio precedente, que permitió repartir un dividendo del 13'25% limitado por disposiciones oficiales, destinando a reservas 89'9 millones, contra 61'8 millones en 1973.

Su intervención puede resumirse en los siguientes puntos:

- Se vendieron 2.797 vehículos Pegaso; 2.127 vehículos Sava; 539 tractores agrícolas David Brown, Motransa-Leyland; 314 máquinas de obras públicas J C B; 388 carretillas elevadoras Hyster y barredoras Wayne y 2.504 coches Seat. - Se facturaron 1.021,3 millones en repuestos y 345 millones en mano de obra. - La plantilla de personal se situó en 2.534 productores, con aumento del 14,3% y el beneficio líquido por empleado aumentó en el 18%. - El número de accionistas al 31 de diciembre, se elevaba a 3.565, con aumento del 26%, repartidos en la totalidad de las provincias españolas. - Los recursos propios pasan

de 1.090 millones a 1.536 millones. - La rentabilidad de los recursos propios pasa del 10'18% al 11,1%. - El beneficio por acción ha pasado de 247'28 pesetas a 268,57 pesetas.

- La proporción entre Reservas y Capital, después de la aplicación de los beneficios, es del 155,66%.

- El índice PER (Relación precio: beneficio), es el 24'6.

- Existen plus valías muy interesantes en todas las instalaciones y en la Cartera de Valores.

INFORME DEL PRESIDENTE, DON JOSE LUIS LOPEZ-QUESADA Y BOURBON

A continuación hizo uso de la palabra el señor Presidente, quien resumió el ejercicio manifestando que habiendo alcanzado un incremento en la facturación del 26'5%, se aumentaron los beneficios en el 36'5%. Durante 1973 se invirtieron en inmuebles y terrenos para ampliaciones de las instalaciones industriales, 142 millones de pesetas, porque es idea del Consejo pensar sobre actuaciones futuras, no dejándose llevar por impresiones momentáneas de posibles dificultades a corto plazo.

El rendimiento de las acciones de Finanzauto y Servicios, S. A., durante los últimos ocho años, ha sido del 36,4% anual acumulativo, cuando el índice de la Bolsa de Madrid, aumentó en el 15% anual.

Con respecto al ejercicio de 1974, manifestó que se presentaba con buenas perspectivas, ya que la facturación en el primer trimestre ha sido de 2.468 millones de pesetas, con aumento del 32,4% sobre el mismo período del año anterior, cuando la previsión era que la facturación aumentaría en el 24,8%. Los beneficios alcanzados en el primer trimestre de este año, suman 145,7 millones, que equivale a un aumento del 117% sobre los alcanzados en el primer trimestre del pasado año, mientras que las previsiones calcula-

das eran solamente de un incremento del 50%.

Los meses de abril y mayo parece que van a ser similares, palo que los resultados durante los cinco primeros meses serán francamente buenos y pensando en el desarrollo total del año, estimamos que podrá conseguirse el aumento previsto en los beneficios.

Con respecto a ampliaciones manifestó que se está desarrollando en muy buenas condiciones la de 1 x 7 en acciones liberadas con cargo al Fondo de Reserva por Prima de Emisión. Seguiremos ampliando nuestras instalaciones por lo que calculamos que en 1974 entre las que ya hemos hecho y las que faltan por hacer, invertiremos unos 250 millones de pesetas.

Propuso a la Junta que autorizara al Consejo de Administración para poder ampliar el capital social en 343 millones de pesetas, que es el equivalente al 50% del capital actual, durante el plazo de cinco años al amparo del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Expuso la conveniencia de ampliar el Consejo de Administración en un puesto más, para dar entrada a don Pedro Fernández-Lascoti y Zulueta, antiguo Director de la Sociedad en Pamplona, por los méritos que en él concurren y el conocimiento que tiene de todos los problemas de la Sociedad.

Dio las gracias a los fabricantes que representamos, así como a los Bancos que con su colaboración financiera permitieron nuestra expansión y también al personal de la Empresa por la ingente labor realizada, destacando la profunda penetración que existe entre el personal, Jurado de Empresa, Dirección y Consejo.

También expuso su reconocimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Terminó su disertación sometiendo a votación los acuerdos que fueron aprobados por unanimidad, con gran satisfacción de los accionistas, por los excelentes resultados.

LA CRISIS EN EL SECTOR CITRÍCOLA (III)

INTERPELACION DEL PROCURADOR EN CORTES, D. JULIO DE MIGUEL

AYUDAS DEL FORPPA

Desde que, en 1968, se aprobó en las Cortes Españolas la Ley que creaba el FORPPA, el sector agrario, en pleno acrecentamiento de sus esperanzas hacia un Fondo que podía permitir la materialización de deseos, aspiraciones y promesas.

Si globalizamos la agricultura española, habremos de declarar un profundo reconocimiento hacia la trayectoria del FORPPA. Trayectoria que ha recibido elogios y críticas según la opinión de quienes consideran necesario o superfluo levantar a un sector tan deprimido como el agrario.

La realidad, bien conocida de cuantos se relacionan con el campo, es la de unas diferentes agriculturas españolas; cada una de las cuales adolece de problemas bien dispares. La agricultura de regadío intensivo, de especulación, la que ha venido volcándose al exterior, consiguiendo divisas y multiplicando los puestos de trabajo de todos los sectores del país; esa agricultura, cuyo subsector más relevante es el naranjero, no ha recibido un trato adecuado y proporcionado por parte del FORPPA. Mientras la agricultura extensiva, de secano e incluso de regadío en algunos casos, recibe atención administrativa en forma de concentraciones parcelarias, ordenaciones rurales, precios de compra, precios de garantía, seguros contra pedrisco, etc. No es extraño, pues, que se asista a un cambio espectacular y que la estricta realidad sea que el secano se envía ya desde el regadío intensivo y más concretamente desde las comarcas naranjeras.

El cultivador de frutales y especialmente el de cítricos, es siente discriminado; muy sensibilizado además, respecto del trato administrativo que recibe, pues es consciente de lo que supuso, y aún supone, la exportación de frutos en general y de los sacrificios que tuvo que arrastrar por obra de una peculiar política de cambios.

Vaya por delante nuestra declaración y reconocimiento, al afirmar, que el FORPPA ha empezado a preocuparse de la producción naranjera, pero tenemos también que afirmar, que las ayudas vertidas a través del Fondo Ordenador, ni son suficientes, ni se aplican oportunamente.

No pretendemos acudir a comparaciones con otros subsectores, respecto a los cuales la producción naranjera se encuentra en clara desventaja, pues podría interpretarse como una intención de cercenar ayudas a quienes bien pueden merecerlas. Hay que centrar la cuestión sobre el principio de una ayuda insuficiente en las circunstancias actuales, ayuda que no tendrá que emplearse necesariamente. Así, no debería asustar la posible sub-

vinción de alrededor de 1.000 millones de pesetas por campaña. Cantidad que multiplicaría sus efectos mediante un ordenado plan de actuación, hoy día inexistente, que tendría que estudiarse con la debida antelación al comienzo de la campaña naranjera y sobre el cual, a continuación damos nuestras ideas.

Se trata de obtener de forma práctica para la producción, cerca de la cual se sienta parte esencial del comercio, un precio mínimo de garantía que permita evitar insostenibles pérdidas que causan desmoralización y abandono.

La aspiración es concreta, en eliminar de la campaña naranjera aquellos momentos en los que, la caída de las cotizaciones en el campo y el descenso de los precios en los mercados, forman un círculo vicioso de difícil ruptura.

Cualquier observador que conozca el desarrollo de la campaña naranjera, podrá distinguir, dentro de ciertos límites, los períodos y las variedades que deben ser contemplados por un plan de actuación mínimamente coherente, teniendo en cuenta que en la comercialización de los productos perecederos pueden presentarse imprevistos que agraven o alivien el panorama y que obliguen por tanto a considerar de nuevo el planteamiento inicial.

Resulta básico el que utilicen los Organismos y Entidades (Comité de Gestión, Sindicato de Frutos) se designen expertos que objetivamente entren la operatividad de la ayuda, dentro de un calendario que, en principio, debe contar con las siguientes bases:

I—A) Dentro del Grupo mandarinar (satsumas, clementinas, etc.) mantener unos criterios semejantes a los actuales que han obtenido un buen resultado, que se reconozca y elogia, dentro de la campaña 1973-74.

II—A) Teniendo en cuenta que la nável (Navalina, Thompson y Washington) no es industrializable más que en cantidad simbólica, por el principio amargo que posee, hay que disponer de una ayuda permanente para dicho Grupo, exceptuando la nável late, dado que esta variedad no presenta problemas de ningún tipo, lo que debe traducirse en un precio mínimo en el campo de alrededor de 4'80 pesetas kilógramo (60 Ptas./arroba, aproximadamente).

III—A) Normalmente más de la mitad de la ayuda necesaria tendrá que volcarse en el Grupo nável, tanto por la importancia cuantitativa de las variedades englobadas en el mismo, como porque manteniendo viva la presencia de la nável en los mercados exteriores, se consigue gran prestigio con respecto a la competencia. Las fórmulas que se programan deben ayudar al kilo

de fruta comercializable, tanto en el mercado exterior como en el interior. Naturalmente que tendrá que programarse el resto de la ayuda para la naranja blanca común con destino normalmente a la industria, más ayudas a la naranja sanguina y verna. Esta ayuda dentro del contexto general.

IV—A) La ayuda, debe obtener y significar que sólo fruta de calidad sea expedida a los tradicionales mercados de Europa Occidental, lo que producirá un doble beneficio, afianzamiento de nuestra presencia en dichos mercados y salvar los períodos de desmoronamiento en las cotizaciones, en estos mercados más selectos.

Es necesario para ello que al propio tiempo que la agricultura entregue directamente al FORPPA la fruta no apta para exportación, pueda el comercio entregar, como lo ha hecho en la actual campaña para las satsumas con indudable éxito, digamos, hasta un 30% del volumen de sus exportaciones correspondiente a fruta de segunda categoría, con lo que podría exigirse al comercio el mantener sus exportaciones con Categoría I, lo que permitirá mantener precios más estables sobre todo en las etapas difíciles y lograr así unos mayores importes de reembolso por tonelada exportada.

V—A) El control de las ayudas por los cauces actuales del Ministerio de Agricultura, si bien es necesario que en el FORPPA esté presente y se escuche la voz de los Organismos (Sindicato de Frutos, Comité de Gestión) que conocen de la comercialización de estos frutos, y de otro lado servirse de las Hermandades previamente agilizadas, a fin de que lleguen de manera directa e inmediata al agricultor o al exportador en su caso las ayudas. Evitándose todo inconveniente que se traduzca, como ahora es norma casi habitual, en falta de agilidad, tardanza en el cobro, información deficiente, etc.

VI—A) Este programa debe ser público en su cuantía total

y mecánica de aplicación antes de que comience la campaña, y nunca más tarde del 15 de septiembre. Todo lo anterior se justifica por una serie de razones entre las que se destacan:

I—B) Poder conservar la preferencia arancelaria negociada con la Comunidad Económica Europea.

II—B) Tranquilizar al sector productor, de forma que no abandone como ya en cierta medida creciente sucede hoy día, un cultivo de alto interés para la economía nacional.

III—B) Obtener el mayor número posible de divisas, en unos tiempos en los que se hace necesario no desperdiciar fuente alguna de las mismas.

IV—B) Mantener en los mercados exteriores unas posiciones sólidas de cara a un futuro, que conducan sin duda alguna a la integración de España en la C. E. E.

V—B) Proporcionar una estabilidad social en las comarcas productoras, en las que fácilmente puede perderse la tradicional paz social derivada de un relativo bienestar que va quedando lejano.

PRODUCCION DE LIMONES

Objetivamente, no puede ser considerada esta producción como el resto de los cítricos, pues sus condicionamientos son muy diferentes. Pero sí debe realizarse una labor pedagógica en la agricultura, que oriente al agricultor sobre la conveniencia de no retrasar excesivamente la recolección ante la perspectiva de una cotización posterior confiando en que sea mayor. En efecto, el aumento de los calibres que se producen en este caso, hace prácticamente inexportable un gran porcentaje de frutos y en muchas ocasiones produce ausencia de nuestra fruta en los mercados exteriores, dados los precios especulativos que no responden a una demanda real. Para dar solución a este problema nada más eficaz que la función de MERCOSA con una acción permanente y enér-

gica que haga lo más transparente posible la verdadera situación de los mercados, y con una orientación objetiva de precios en el campo.

Esta actuación puede dar lugar a la comercialización interior como a la exportación y con ello acabar con las pequeñas dificultades que pueda presentar el subsector de limones en algún momento. Si debe en cambio el limón estar adscrito como los demás cítricos a los efectos del seguro de heladas del que habíamos a continuación.

SEGURO DE HELADAS

Cierto que si somos realistas, necesariamente habrá que ligar la eficacia del FORPPA a un seguro de heladas. Sin este tipo de seguro cualquier planteamiento podría resultar infructuoso.

Recordemos, simplemente, lo sucedido en la campaña 1973-74, como consecuencia de una helada no muy intensa, acaecida a primeros de diciembre. Los propietarios de fruta afectada, en menor o mayor cuantía, han vendido a la baja sus frutos, provocando una gran perturbación en los mercados, que de otro lado, se origina prácticamente todos los años, pues el solo temor de las heladas en zonas límites de cultivo, se traduce en ventas precipitadas y en comercializaciones extratempranas, cuando comercialmente sería deseable ir cosechándose los frutos según criterios de estricta madurez. Las presiones que tradicionalmente se ejercen sobre la Administración, para que permita exportar fruta de algunos términos, mediante cierta tolerancia en la relación azúcares a acidez (E/A) se debe al temido fantasma de las heladas, al miedo insuperable a perderlo todo, cuando con la garantía del seguro se aguantaría más obteniéndose mejores cotizaciones en el campo y también en los mercados de consumo.

El seguro de heladas, debería ser el logro demostrativo de una solidaridad entre productores que ahora no se evidencia porque quienes obtienen sus frutos en lugares privilegiados no quieren entenderse con aquellos que soportan las consecuencias de una intemperie incontrolable. Claro que, cuando las plagas proliferan en las zonas más cálidas, como sucede en estos últimos años como con la mosca blanca, terrible plaga importada sin que tengan responsabilidad alguna los citricultores, en dicha circunstancia, los afectados sí que apremian a la Administración para que aplique tratamientos gratuitos y demandan la solidaridad común para solucionar el problema.

No debemos olvidar que la expansión del cultivo de los cítricos en los países competidores, fundamentalmente se debe a los efectos de las heladas en nuestra propia producción y a la existencia de escapes en la comercialización de fruta afectada. Sabemos que el tema ha preocupado desde hace tiempo a la misma Administración y creemos que por la Subdirección General de Seguros del Ministerio de Hacienda, se debe estudiar la posibilidad de llegar a un seguro obligatorio de heladas que, sin resultar gravoso para el campo, se convierta en sólido pilar de la nueva edificación del sector. Este seguro debe alcanzarse, como recientemente se ha decidido por los cereales, a otros riesgos meteorológicos. El precedente del seguro establecido para los cereales, facilita y exige más todavía que se establezca para los cítricos.

A nuestro entender, un seguro de heladas tendrá, que descansar sobre las siguientes líneas:

I—C) Obligatorio para toda la citricultura española.

II—C) Soportable para los interesados, de forma que la Administración auxilie eficazmente como lo hace con los cereales por ejemplo.

III—C) El control de cada helada deberá efectuarse por personal técnico del Ministerio de Agricultura, con la colaboración de las Cámaras Oficiales Sindi-ciales Agrarias y Sindicato de Frutos, y en especial de las Hermandades locales afectadas.

IV—C) La fruta impropia para la comercialización, deberá destinarse en los casos que sea posible a la industria y de no serlo así simplemente al sumidero, ejerciendo el más riguroso control que impida su salida a los mercados.

RECONVERSION DE ZONAS MARGINALES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10º de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad el día 30 de Mayo de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1973.

2.º—Examen y aprobación del inventario, balance y cuentas del citado ejercicio.

3.º—Aprobación de la gestión del Gerente y del Consejo de Administración.

4.º—Nombramiento de censores de cuentas.

5.º—Preguntas y respuestas.

Castellón, 13 de Mayo de 1974.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El texto que se refiere al seguro de heladas, deberá ser el logro demostrativo de una solidaridad entre productores que ahora no se evidencia porque quienes obtienen sus frutos en lugares privilegiados no quieren entenderse con aquellos que soportan las consecuencias de una intemperie incontrolable.

Claro que, cuando las plagas proliferan en las zonas más cálidas, como sucede en estos últimos años como con la mosca blanca, terrible plaga importada sin que tengan responsabilidad alguna los citricultores, en dicha circunstancia, los afectados sí que apremian a la Administración para que aplique tratamientos gratuitos y demandan la solidaridad común para solucionar el problema.

No debemos olvidar que la expansión del cultivo de los cítricos en los países competidores, fundamentalmente se debe a los efectos de las heladas en nuestra propia producción y a la existencia de escapes en la comercialización de fruta afectada.

Sabemos que el tema ha preocupado desde hace tiempo a la misma Administración y creemos que por la Subdirección General de Seguros del Ministerio de Hacienda, se debe estudiar la posibilidad de llegar a un seguro obligatorio de heladas que, sin resultar gravoso para el campo, se convierta en sólido pilar de la nueva edificación del sector. Este seguro debe alcanzarse, como recientemente se ha decidido por los cereales, a otros riesgos meteorológicos. El precedente del seguro establecido para los cereales, facilita y exige más todavía que se establezca para los cítricos.

A nuestro entender, un seguro de heladas tendrá, que descansar sobre las siguientes líneas:

I—C) Obligatorio para toda la citricultura española.

II—C) Soportable para los interesados, de forma que la Administración auxilie eficazmente como lo hace con los cereales por ejemplo.

III—C) El control de cada helada deberá efectuarse por personal técnico del Ministerio de Agricultura, con la colaboración de las Cámaras Oficiales Sindi-ciales Agrarias y Sindicato de Frutos, y en especial de las Hermandades locales afectadas.

IV—C) La fruta impropia para la comercialización, deberá destinarse en los casos que sea posible a la industria y de no serlo así simplemente al sumidero, ejerciendo el más riguroso control que impida su salida a los mercados.

El texto que se refiere al seguro de heladas, deberá ser el logro demostrativo de una solidaridad entre productores que ahora no se evidencia porque quienes obtienen sus frutos en lugares privilegiados no quieren entenderse con aquellos que soportan las consecuencias de una intemperie incontrolable.

Claro que, cuando las plagas proliferan en las zonas más cálidas, como sucede en estos últimos años como con la mosca blanca, terrible plaga importada sin que tengan responsabilidad alguna los citricultores, en dicha circunstancia, los afectados sí que apremian a la Administración para que aplique tratamientos gratuitos y demandan la solidaridad común para solucionar el problema.

No debemos olvidar que la expansión del cultivo de los cítricos en los países competidores, fundamentalmente se debe a los efectos de las heladas en nuestra propia producción y a la existencia de escapes en la comercialización de fruta afectada.

Sabemos que el tema ha preocupado desde hace tiempo a la misma Administración y creemos que por la Subdirección General de Seguros del Ministerio de Hacienda, se debe estudiar la posibilidad de llegar a un seguro obligatorio de heladas que, sin resultar gravoso para el campo, se convierta en sólido pilar de la nueva edificación del sector. Este seguro debe alcanzarse, como recientemente se ha decidido por los cereales, a otros riesgos meteorológicos. El precedente del seguro establecido para los cereales, facilita y exige más todavía que se establezca para los cítricos.

A nuestro entender, un seguro de heladas tendrá, que descansar sobre las siguientes líneas:

I—C) Obligatorio para toda la citricultura española.

II—C) Soportable para los interesados, de forma que la Administración auxilie eficazmente como lo hace con los cereales por ejemplo.

III—C) El control de cada helada deberá efectuarse por personal técnico del Ministerio de Agricultura, con la colaboración de las Cámaras Oficiales Sindi-ciales Agrarias y Sindicato de Frutos, y en especial de las Hermandades locales afectadas.

IV—C) La fruta impropia para la comercialización, deberá destinarse en los casos que sea posible a la industria y de no serlo así simplemente al sumidero, ejerciendo el más riguroso control que impida su salida a los mercados.

El texto que se refiere al seguro de heladas, deberá ser el logro demostrativo de una solidaridad entre productores que ahora no se evidencia porque quienes obtienen sus frutos en lugares privilegiados no quieren entenderse con aquellos que soportan las consecuencias de una intemperie incontrolable.

Claro que, cuando las plagas proliferan en las zonas más cálidas, como sucede en estos últimos años como con la mosca blanca, terrible plaga importada sin que tengan responsabilidad alguna los citricultores, en dicha circunstancia, los afectados sí que apremian a la Administración para que aplique tratamientos gratuitos y demandan la solidaridad común para solucionar el problema.

No debemos olvidar que la expansión del cultivo de los cítricos en los países competidores, fundamentalmente se debe a los efectos de las heladas en nuestra propia producción y a la existencia de escapes en la comercialización de fruta afectada.

Sabemos que el tema ha preocupado desde hace tiempo a la misma Administración y creemos que por la Subdirección General de Seguros del Ministerio de Hacienda, se debe estudiar la posibilidad de llegar a un seguro obligatorio de heladas que, sin resultar gravoso para el campo, se convierta en sólido pilar de la nueva edificación del sector. Este seguro debe alcanzarse, como recientemente se ha decidido por los cereales, a otros riesgos meteorológicos. El precedente del seguro establecido para los cereales, facilita y exige más todavía que se establezca para los cítricos.

A nuestro entender, un seguro de heladas tendrá, que descansar sobre las siguientes líneas:

Conferencias sobre teología en el Club Moreres

SE ha iniciado en el Club Moreres un ciclo de conferencias sobre Teología a cargo del profesor de, Derecho Canónico, D. Saturnino Martín Conejos quien ha desarrollado los temas de "La vida de la gracia" y "Las virtudes en la vida moral".

Al hablar de "La vida de la gracia" partió de la aceptación teológica de la palabra gracia y comenzó diciendo que la vida nueva originada por la gracia en el cristiano no es una existencia común a todos los hombres, sino una vida especial y exclusiva de los que creen en Jesucristo, de aquellos "que nacen no de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni del querer del hombre, sino que nacen de Dios". (San Juan I, 13).

Cuando hablamos del mundo de la gracia, de la vida sobrenatural, queremos indicar que hemos sido zambullidos en la órbita, en la familiaridad divina.

Se refirió a las expresiones aplicadas en el Nuevo Testamento a la realidad de la gracia. Los evangelios sinópticos hablan del reino de los cielos, del reino de Dios, de la comunidad de vida con Cristo, de la unidad con Dios; San Juan llama a la gracia, renovación, filiación divina, luz y vida; San Pablo la denomina ser en Cristo, ser de Cristo en nosotros, incorporación al Cuerpo de Cristo, participación en la muerte y resurrección de Cristo.

Se extendió posteriormente en el tema de la inhabilitación de la Santísima Trinidad, que la gracia santificante supone. Las divinas Personas empujan nuestra alma, iluminan nuestra inteligencia y dan calor a nuestro corazón.

Habló de la filiación divina del que se recibe con la correspondiente realidad de su fundamento: la gracia, participación real de la divinidad.

En la última parte de su lección examinó las exigencias prácticas de la vida de gracia. El cristiano, que ha sido elevado a la órbita de la intimidad divina, habrá de poseer su vida sobrenatural dinámicamente. No puede ser la vida de gracia algo que se adquirió de una vez para siempre, en el bautismo, y queda ahí estabilizado e inerte. En rigor, cualquier tipo de vida exige actividad. Pero la exigencia de dinamismo se hace mayor cuando se trata de participar en la misma vida de Dios que, ante todo, es fecundidad. Los apóstomos a un desarrollo constante de la vida de gracia son frecuentes en la predicación de los Apóstolos y en la doctrina de la Iglesia.

Desarrollando el tema "Las virtudes en la vida moral" empezó hablando de la santidad como plenitud de la vida cristiana, insistiendo en la idea de que la vida cristiana arraigada con todas sus consecuencias no es empresa de unos pocos selectos o de gente excepcional. La intención explícita de Jesucristo quedó clara en aquella frase suya exigente: "Sed perfectos como mi Padre celestial es perfecto".

Examinó seguidamente la naturaleza de las virtudes morales. La virtud arraiga en el alma, perfeccionándola, cuando el hombre se ejercita en una tarea moral, con la intención puesta en el Bien, sin limitación alguna. La vida cristiana tiene como objetivo inmediato el desarrollo de las virtudes. Apenas arraiga en el alma, la virtud conduce al hombre, suave pero continuamente hacia la perfección de vida.

Expuso con especial interés la función de las virtudes humanas. Las virtudes naturales constituyen como un punto de apoyo para las sobrenaturales. Son las virtudes humanas particularmente importantes para el cristiano que ha sido llamado a participar de la vida y misión redentora de Cristo, santificando las cosas temporales y los deberes propios de su estado.

Precisó la importancia de cuatro virtudes fundamentales, a las que se da el nombre de cardinales porque son como el núcleo alrededor del cual gira la vida moral: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

La última parte de la lección la dedicó al estudio de las virtudes teológicas. La fe, la esperanza y la caridad son un don de Dios que eleva las potencias del alma hasta hacerlas penetrar en la intimidad de la vida divina. Son estas virtudes las que hacen posible el despliegue del germen de vida sobrenatural recibido en el Bautismo. El cristiano, para acrecentarlas, debe recurrir a los medios de la gracia, es decir, a los sacramentos de la Iglesia, y cooperar con sus buenas obras a la acción de Dios.

Seguidamente se inició un interesante coloquio que sirvió para aclarar y matizar algunas de las cuestiones expuestas. Hoy miércoles, día 15, a las 7:45 h. de la tarde tendrá lugar la tercera conferencia que tratará sobre "El pecado: su existencia y naturaleza" y el día 16, a las 8:30 de la tarde, "El perdón de los pecados: el sacramento de la Penitencia".

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

(CASTELLÓN DE LA PLANA)

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA POLIOMIELITIS, DIFTERIA, TETANOS Y TOS FERINA

Continúa en la Capital y Provincia, la 1.ª Fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosferina.

Esta Campaña comprende a los niños cuya edad esté entre los tres meses y los cinco años.

Esperamos que los padres demostrarán su alto grado de civismo llevando a vacunar a sus hijos, para mantenerlos protegidos contra estas temidas enfermedades.

Niños a vacunar

CON VACUNA SABIN (ANTIPOLIOMIELITICA).

PRIMOVACUNACION: Niños mayores de 3 meses y menores de 3 años que con anterioridad no hayan recibido dos dosis. La primera dosis será de vacuna Sabin monovalente, y la segunda, trivalente con un intervalo de unos 35 días.

DOSES DE RECUERDO: A todos los niños menores de 5 años que en Campañas anteriores (al año 1973), hubiesen recibido las dos dosis correspondientes a primovacunaciones, se les administrará una dosis de vacuna Sabin Monovalente.

4.ª DOSES DE VACUNA SABIN. (TRIVALENTE): Se administrarán esta 4.ª dosis a los niños ya vacunados que en el presente curso escolar ingresen en las escuelas (6-7 años de edad).

CON VACUNA TRIPLE (Difteria, Tosferina y Tétanos)

PRIMOVACUNACION: Dos dosis con intervalo de unos 35 días, a todos los niños mayores de 3 meses y menores de 3 años que con anterioridad no hubiesen recibido las dos dosis.

DOSES DE RECUERDO: Una dosis a los niños mayores de 1 año y menores de 3 años que en Campañas anteriores (al año 1973) hubieran recibido las dos dosis de primovacuación, pero no la de recuerdo.

PUESTOS DE VACUNACION

En cada una de las localidades de esta provincia se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana, en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. Avda. Cerduna y Velasco (entrada por la calle "Picard").

Días: 15, 16, 17, 18 y 20 de mayo.

Horas: de las 10 a las 13.

Marzo de 1974

VENDO PALAS CARGADORAS

M F 55 Seminuevas

M F 44

Información 21 20 62. - CASTELLON

ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A.

"ELASTEX"

CASTELLON DE LA PLANA

Marqués de la Ensenada, 39-41

CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10º de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad el día 30 de Mayo de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1973.

2.º—Examen y aprobación del inventario, balance y cuentas del citado ejercicio.

3.º—Aprobación de la gestión del Gerente y del Consejo de Administración.

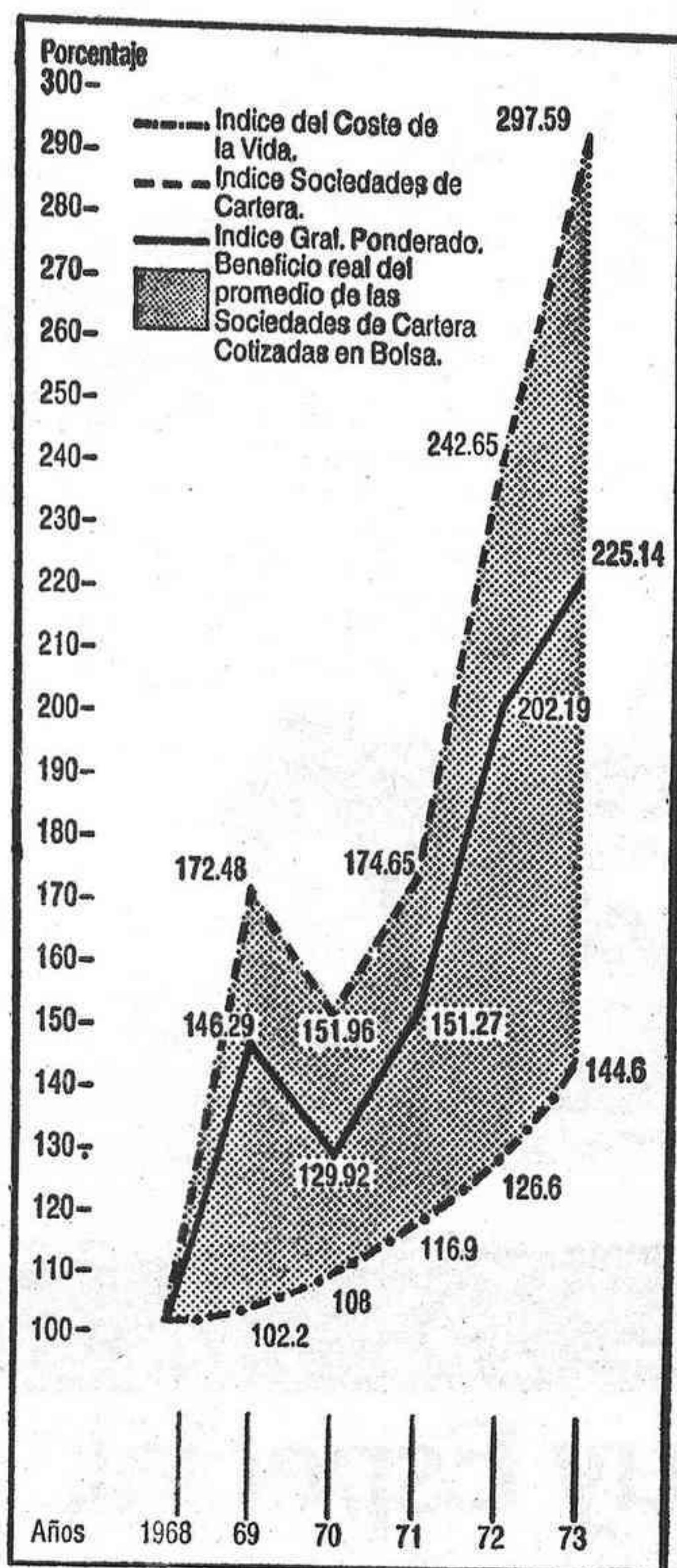
4.º—Nombramiento de censores de cuentas.

5.º—Preguntas y respuestas.

Castellón, 13 de Mayo de 1974.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Analizando este gráfico Usted querrá invertir en una buena Sociedad de Cartera



En los últimos cinco años las Sociedades de Cartera cotizadas en Bolsa han experimentado una revalorización media del 197%, equivalente a un promedio anual simple del 39%.

Europa de Inversiones 2, S.A.

Sociedad de Cartera

BANCO DE EUROPA

e INVESTING, S.A. le ofrecen una inversión seria, clara, segura y rentable (hasta el 20 de Mayo)

Si está interesado en aprovechar esta oportunidad, rellene el adjunto boletín, envíenoslo y le facilitaremos toda la información escrita y necesaria.

INVESTING, S.A. Gran Vía Carlos III, 86 9° · Barcelona 14

Don

Calle

Población

Provincia

Deseo ser informado detalladamente sobre EUROPA DE INVERSIONES 2, S.A.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Importante retroceso

MADRID, 14. (Pyresa). — Comienza la semana bursátil con una sesión pobre en la contratación de valores y poco activa. La jornada ha tenido un importante retroceso de 120 en el índice general; los sectores más perjudicados fueron construcción, siderometalúrgicas y, sobre todo, químicas, que baja más de 4 puntos.

Por grupos, el sector bancario ha estado francamente mal. Pocos bancos han operado y muchos de ellos publican papel sin operar. Las bajas más importantes son: Guipuzcoano, Ind. de Bilbao y Fomento, que pierden 20, 18 y 15 enteros, respectivamente. Destaca el alza de dos enteros en el Banco de Valencia. En eléctrica las bajas mayores corresponden a F. Pequeña, F. Grande, Reunidas e H. Cantábrico, que pierden 3, 3, 2 y 2 enteros, respectivamente.

VALORES

| |
|-----------------------------|
| Bco. Valencia, 1942 |
| Bco. López Quesada, 1840 |
| Bco. Bilbao, 1258 |
| Bco. Central, 1448 |
| Banesto, 1059 papel |
| Bco. Fomento, 955 |
| Bco. Hispano, 954 |
| Bco. Ibérico, 1275 |
| Bco. Popular, 1025 papel |
| Bco. Rural, 1065 |
| Bco. Santander, 1415, papel |
| Bco. Vizcaya, 1295 papel |
| Bco. General, 1605 |
| E. Reunidas Z., 130 |
| Fecsa-5000, 177 |
| Fecsa-1000, 184 |
| Fenosa, 141,25 |
| H. Cantábrico, 200 |
| Hidroja, 203,25 |
| Iberduero, 277 |
| Sevillana, 205,25 |
| Unión Eléctrica, 190 |
| El Águila, 260 |
| Ebro, 795 |
| Cementos Alba-1.000, 407 |
| Dragados, 1110 |
| Encinar, 318 |
| P. Valderribas, 307 |
| Vallehermoso, 209 |
| Inm. Urbis, 315 |
| Cartisa, 508 |
| Fibansa, 1250 |
| Fiponsa, 428 |
| Duro Felguera, 167 |
| Campsa, 339 |
| Asilleros E., 140 |
| Trasmediterránea, 170 |
| U. N. Levante, 145 |
| Cros, 250 |
| E. I. Aragonesas, 190 |
| Hidro-Nitro, 265 |
| Petroliber, 299 |
| E. Petróleos, 480 papel |
| Altos Hornos, 227 |
| SEAT, 300 |
| Auxiliar F. C., 118 |
| Fasa Renault, 240 |
| Macosa, 138 |
| Telefónica, 418 |
| Metro Madrid, 219 |
| C. I. C., 690 |
| Sarrió, 300 papel |
| Nuvofondo, 1084 |
| Rentfondo 720'12 |
| Plusfondo 113'06 |
| Profundo 102'59 |

DERECHOS

| |
|----------------------------|
| Macosa, 55 |
| Iberduero, 81,25 |
| SEAT, 125 |
| Sarrió, 102 din. |
| Bco. Fomento, 1030 papel |
| Inversiones Valencia, 2145 |

(Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón)

LA PEOR SESION DEL AÑO EN BILBAO

BILBAO, 14. (Cifra). — La peor sesión del año ha sido sin duda alguna la que ha dado lugar al inicio de la actual tanda bursátil.

Con la sala repleta de público nervioso, el papel ha intentado salirse de cualquier forma, dando lugar a una jornada de tintes negativos, con una baja espectacular del índice de 262 puntos, y eso que muchísimos valores bancarios han marcado en la pizarra cambios simbólicos cuando la verdadera posición del

DISMINUYERON

LAS RESERVAS DE DIVISAS

MADRID, 14. (Pyresa). — En 191 millones de dólares disminuyeron las reservas de oro y divisas españolas durante el pasado mes de abril, según datos facilitados por el Banco de España. Al finalizar dicho mes el total de reservas de divisas sumaba 5.301'2 millones de dólares.

En igual mes del pasado año, las reservas de oro y divisas experimentaron un aumento de 148'8 millones de dólares.

papel era de varias decenas de enteros por debajo.

En jornada de hoy apenas nadie se salva, y al cierre el papel persistía en todos los corros. De 71 valores que cotizaban suben 7, bajan 53 y repiten 11. Índice general 116'96 - 2'62.

TENDENCIA A LA BAJA EN BARCELONA

BARCELONA, 14. (Cifra). — En Barcelona, la tendencia a la baja se ha puesto de manifiesto desde los primeros corros, posición que se ha ido reforzando a lo largo de la sesión para cerrar con un corro bancario en el que han abundado las posiciones papel sin operaciones.

En total se han contratado 105 clases de acciones de las cuales 14 suben, 68 bajan y 23 no experimentan variación. El índice general ponderado cede 1'44 puntos y se sitúa a 116'87 y el simple pierde 1'54 y cierra a 122'77.

Tengo suficientes motivos para sentirme feliz, dice el Teniente General Iniesta Cano Se puede servir a España desde cualquier rincón

Cumple sesenta y seis años el Teniente General D. Carlos Iniesta Cano, Director General de la Guardia Civil. Por tal motivo pasa reglamentariamente a la situación «B», cesando en la Dirección General citada. El Teniente General Iniesta, ha concedido a un redactor de Pyresa la entrevista que reproducimos a continuación.

«ME SIENTO FELIZ»

—¿Cómo se siente en un día tan señalado como hoy, mi General?

—Me siento feliz porque llegar a cumplir la edad reglamentaria para pasar al segundo grupo (que no significa pasar a la reserva ni jubilarse, porque se continúa en plena actividad militar) es una suerte. Sigo en situación activa

y lo único que pierdo es el mando, en este momento en que tengo a mis órdenes nada menos que las tropas de la Guardia Civil, que son unas tropas de honor, de sacrificio y de amor por España. Pierdo esta jurisdicción, que abarca a todo el territorio nacional, pero mi jurisdicción de amor por España no solamente afecta a todo el territorio nacional sino que se sale de sus márgenes, y eso no lo pierdo. Por ello, me encuentro lleno de felicidad; por haber llegado a la edad reglamentaria de paso a la «B», lo cual indica una supervivencia considerable y me da quizá todavía más tiempo para dedicarme por entero a querer a España. Como hace pocos días declaró al «Arriba», he tenido siempre y sigo teniendo extraordinarios motivos para sentirme feliz.

Mi familia, mi mujer e hijos y todas las circunstancias afectivas que me rodean, aumentan todavía más mis motivos para sentirme dichoso y para dar gracias a Dios constantemente.

—¿De que forma servirá usted a España a partir de ahora? —Como he procurado hacerlo siempre; poniendo en ello todo el corazón y el mayor entusiasmo. Se puede servir a España desde cualquier rincón, lo mismo desde el cargo más modesto que desde el cargo más elevado, puesto que para mí el término «responsabilidad» no tiene nunca diferentes grados y en cualquier dedicación o puesto se sirve a España exactamente con la misma responsabilidad. Quiero decir con esto que ni espero ni creo que sea necesario un nuevo puesto para cumplir tan



sagrada misión, ya que siempre, y esté yo donde esté, España tendrá un hombre modesto en todo menos en el anhelo de ser útil a la entrañable Patria donde tuvimos todos la gran fortuna de nacer.

—De todos formas, posiblemente la tristeza vaya por dentro.

—Puedo volver a decir que soy feliz, porque si bien dejar el mando de la Guardia Civil y el ejercicio en general de cualquier mando en las fuerzas armadas podría parecer motivo de tristeza, no como es en realidad. El sentido de nostalgia queda sobradamente compensado en la intensa alegría de ver que el firme, recibo muchas pruebas de cariño, y por otra razón fundamental: yo soy a la «nostalgia» una acepción gramatical en cierto modo paradójica. No se trata de añoranza de una cosa pasada, sino el anhelo ferviente de seguir trabajando para España, a fin de conseguir que, si es posible, aumente su grandeza.

Nostalgia, por lo tanto, para mí no significa recuerdo del pasado sino deseo de un futuro que nunca tiene fin. No debo de ocultar que ya después de medio siglo rebasado de servicio constante y permanente en nuestras filas del Ejército, también siento deseos de dedicar los años de mi vida que Dios quiera concederme a mi mujer, mi compañera desde que ella tenía diecisiete años y yo veintitrés. Conmigo se ha alegrado y conmigo ha sufrido las naturales glorias y peripecias de esta inquieta y alegre vida del militar. Nunca podré olvidar sus lágrimas de justo temor, mezcladas de un más justo orgullo, cuando en aquellos días lejanos del mes de julio del año treinta y seis la deje acompañada de nuestro único hijo, que entonces tenía cuatro años, para marcharme a la Legión, donde tuve la suerte de hacer hasta el final la gloriosa campaña que, dirigida por la espada de Franco, nos llevó a la victoria. Ahora, por lo tanto, Julia —que así se llama— tiene un derecho bien ganado a la tranquilidad y el descanso que sea compatible con el constante desvelo por España.

«MOMENTOS INVOLVIDABLES»

—¿Cuáles han sido, mi General, los momentos más importantes en su etapa al frente de la Dirección General de la Guardia Civil?

—En primer lugar, la agradable impresión de mi cambio de destino, que supuso un cambio muy rotundo. Lo que supe por la referencia del Consejo de Ministros, cuando me encontraba en la capital de Argelia sirviendo como Embajador de España. En segundo lugar, el acto organizado en el glorioso cerro de la sierra de Andújar, conocido con el nombre de Cerro de los Héroes, donde se celebró un homenaje a los heroicos capitanes Cortés y Haya y a tantos hombres y mujeres que escribieron allí la gesta inolvidable de la defensa del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza. Espero ahora cerrar con un tercer acto, el de la entrega de mi mando, los hechos más emotivos, más sobresalientes, que han jalonado la etapa de mi mando en la Guardia Civil.

—Se olvida usted, mi General, de la ceremonia de toma de posesión. «En efecto, el acto inolvidable de mi toma de mando en la Guardia Civil me llenó de emoción y de sorpresa pues nunca pensé que un número tan grande de Ministros (once, creo que fueron) pudiesen honrarme con su presencia y presidencia. Recuerdo ahora que en aquellos momentos, tenía en el cerebro la imagen de mi padre, que murió hace ya muchos años, siendo también General de Infantería. Recuerdo que pensaba en un hecho curioso que nunca olvidaré: El día en que salí de la Academia de Toledo con mi estrella de alférez y estrenando uniforme de oficial de Infantería, mi padre, entonces General, me acompañaba por las calles de Toledo.

Pasa a la pág. 14



Una Raza Muy Especial.

Cuatro Puertas. Todos.

No unos sí y otros no.

Porque, del más económico al más lujoso, están pensados para cinco personas.

Y los que van atrás, también tienen derecho a entrar y salir sin contorsiones.

Tres Motores. 844 c.c. 944 c.c. 1.204 c.c. Simca 900 y 900 Special.

Simca 1000 GLS.

Simca 1000 Special.

Tres motores para elegir el corazón que usted desee. Amante, Impetuoso o Apasionado.

Cuatro Modelos. Para elegir, más potencia.

○ más rapidez.

○ mayor lujo.

Cuatro personalidades, con una misma belleza.

Un Estilo. El de la Raza de los SIMCA MIL.

La forma y la elegancia de un coche de verdad.

Un solo estilo.

¿Para qué más, si es tan bello?

Venga a Autolica: La Raza de los Simca Mil.

Un coche con tres motores.

Echegaray, 29
CASTELLON

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA



POLEMICA DEL AGUA

EL TRASVASE DEL EBRO AL PIRINEO

ORIENTAL PRECISA DE UNA LEY ESPECIAL PARA SER LLEVADO ADELANTE

EN ELLA DEBERA CONTENERSE EL DERECHO PREFERENTE DE LOS RIBEREÑOS DE DICHO RIO A LA UTILIZACION DEL AGUA QUE PRECISEN, ADEMAS DE REGULARSE EL CAUDAL NECESARIO Y SU DESTINO
ENTREVISTA CON DON LUIS JORDANA DE POZAS, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

Por Fernando FERNANDEZ SANZ

—A PARTE de la cuestión de que el trasvase es o no justificado; de si su coste es viable desde un punto de vista económico; de si existen otras posibilidades para suministrar agua a Barcelona y de la influencia negativa que esta obra puede tener en otros regadíos proyectados por el Estado, el hecho es que es absolutamente

te necesaria una ley especial para poderlo llevar adelante.

D. Luis Jordana de Pozas, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, decía así, o mejor diríamos puntualiza en cierto modo, los términos de la polémica en torno al debatido tema del trasvase de los 1.400 millones de metros cúbicos del caudal del río Ebro a

la cuenca del Pirineo Oriental para atender la demanda prevista de la provincia de Barcelona y parte de la de Tarragona.

La polémica, antes de que el agua corra o no, ya ha hecho correr mucha tinta de las rotativas y en los periódicos han aparecido reflejadas las opiniones favorables y opuestas a la obra que, aunque probablemente

conocidas por los lectores, parece oportuno resumir.

El anteproyecto de la dirección general de Obras Hidráulicas, cuya información pública concluyó el pasado 13 de abril, recogió más de ocho mil alegaciones en contra de entidades y particulares de casi todas las provincias de la cuenca del Ebro, incluidas la de la propia

Tarragona que en esta ocasión queda curiosamente dividida. La parte Norte se beneficiará indudablemente con el trasvase, pero la parte sur; es decir todo el rico delta y zona de Tortosa podría sufrir, según parece, un daño irreparable con la regresión del citado delta y sobre todo por la salinización del mismo lo que



D. Luis Jordana de Pozas, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. — (Foto Pyresa)

**i Hogar, dulce hogar!
Pide amor y da trabajo.
Es hermoso
pero también agotador.
Su descanso es vital.
OLVIDELO TODO**

**Ahora FLEX...
y mañana será otro día**

COLCHON FLEX MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO

arruinaría la extensa zona de huerta allí creada.

Los argumentos de oposición podrían resumirse así:

—Los aragoneses alegan que sus regadíos tienen un derecho de preferencia en la utilización de los caudales del río Ebro.

—18 provincias españolas están incluidas en la cuenca del Ebro, pero la proporción de cinco de ellas alcanza del 10 al 20 por 100 de su extensión, mientras Barcelona no llega al 0,30 por 100.

—El trasvase hipotecará el futuro industrial de Aragón. Mejor que llevarse el agua para las industrias futuras de Barcelona, es instalar estas industrias en Aragón.

—El trasvase y sus consecuencias agravarían el índice de despoblamiento de Aragón.

—Por último, su realización supondría acentuar el desequilibrio de rentas entre las zonas interior y exterior de la península lo que iría contra las premisas del III Plan de Desarrollo que proclama entre sus fines el de corregir estos desequilibrios.

A su vez los argumentos a favor del trasvase son:

—Si no se hace el trasvase, Barcelona se ahogará en su propio desarrollo por falta de agua.

—Solo se detraen del río la cuarta parte de los caudales sobrantes que ahora se pierden en el mar.

—A corto plazo hay que devolverle a Gerona los caudales del río Ter que ahora se traen a Barcelona.

EL ASPECTO JURIDICO

Sobre este planteamiento, don Luis Jordana de Pozas, ochenta y dos años, zaragozano, catedrático de derecho administrativo en la Universidad de Madrid y desde 1970 presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, pronunció hace unos días una conferencia en la citada entidad acerca de los problemas legales que plantea el trasvase y sobre la que hemos creído interesante celebrar una entrevista.

—D. Luis, ¿por qué es necesaria esa ley especial para llevar adelante el trasvase?

—La regulación y uso de los caudales de los ríos se rige por la Ley de Aguas que no hace mención alguna de los trasvases, ni podía hacerla porque en la época de su elaboración estas obras no podían llevarse adelante con los medios técnicos existentes. Por otra parte, es improcedente el concepto de reserva que hace el anteproyecto sobre el caudal que se trasvasará porque en materia de aguas este concepto no tiene aplicación. Por último, existen los derechos de preferencia de utilización de esas aguas que empieza en la cabecera y termina en la desembocadura.

—Si le parece podríamos desarrollar estos argumentos.

—Bueno, en el caso de la regulación y uso de los caudales, la Ley de Aguas reconoce la utilización de las mismas con dos especificaciones: el derecho de uso de beber, lavar, abreviar de que es libre y el derecho de aprovechamiento, para abastecimiento de poblaciones, regadíos, industrias y otros fines, que debe hacerse a través de concesiones del Estado. Hay por tanto en la ley un criterio de prioridad, primero por la finalidad, según el destino a que vayan a dedicarse las aguas, y segundo por la situación; es decir por el lu-

gar a lo largo del curso del río.

Recordemos que el anteproyecto del acueducto Ebro-Pirineo Oriental presentado por la Dirección General de Obras Hidráulicas a información pública no menciona para nada a la Ley de aguas, que como hemos visto rige todas las concesiones, y sólo hace una reserva de caudal de 1.400 millones de metros cúbicos año.

Pero la cuestión se complica más aun porque si la concesión se rige por la citada Ley, las obras precisas para hacerla viable, que es el caso del trasvase, dependen de la Ley de Obras Públicas. Entre ambas —según el Sr. Jordana de Pozas— hay una gran diferencia por estar reguladas de distinta forma.

En el anteproyecto, de acuerdo con la primera se establece la reserva de los 1.400 millones de metros cúbicos y en relación con la segunda se establece la normativa para llevar a cabo la utilización de ese agua reservada.

—Pero es que ese concepto de reserva —como decía antes— es improcedente. Según las recientes disposiciones sobre el sistema de reservas del Estado, supone que hay un régimen general para otorgar el disfrute de un determinado bien, siendo el Estado el que lo autoriza, aunque con determinadas excepciones sobre lugares o materias, como es el caso de las leyes de minas y de caza o las reservas hidroeléctricas. Es decir el Estado crea reservas por Ley, pero en materia de aguas no existe tal ley. Solamente hay una ley de concesiones de 1927 del entonces ministerio de Fomento que permite al Estado reservar aguas "para sus propios servicios". Por ejemplo, fincas del Patrimonio, usos militares, que no pueden aplicarse al presente caso, pues ni el abastecimiento de Barcelona y Tarragona ni los aprovechamientos para riegos industriales son servicios del Estado.

—Nos queda el tercer argumento: el de la preferencia de los aprovechamientos.

—Efectivamente. Se trata en resumen de que los intereses de los que están antes en el curso del río, según la legislación vigente, deben estar garantizados por prioridad. El concepto de aguas sobrantes que se emplea no es correcto porque si se reserva un caudal fijo y constante ello es incompatible con el concepto de aguas sobrantes, que pueden no existir en determinado momento. Jurídicamente no son aguas sobrantes, puesto que su caudal depende del agua que lleve el Ebro y en segundo lugar ese sobrante depende también del uso previo que se haga de ellas. Y piense Vd. en los centenares de pueblos que desde Santander a la desembocadura carecen aún de abastecimiento de aguas, la demanda tampoco ha quedado establecida todavía para abastecer los riegos de Bardenas y Alto Aragón, y fundamentalmente, las necesidades futuras.

Parece que el problema ha quedado esbozado, pero es evidente que estas dificultades estarán previstas y lógicamente habrá una solución viable.

A este respecto, la opinión del señor Jordana es la siguiente:

—Por supuesto, si el gobierno tiene el empeño decidido de llevar adelante el trasvase no cabe otra solución que hacerlo me-

INFORMACION NACIONAL

MADRID, KILOMETRO CERO

Por Jesús VASALLO

SAN ISIDRO POLITIZADO

MADRID, (Crónica especial de Pyresa). — Tomás Borrás ha descubierto el secreto de nuestro Patrón: inventó en su época el desarrollo siquiera fuese en medida individual, esto lo digo yo, con los datos que nos da el ilustre Cronista de la Villa. Multiplicaba los frutos de la tierra y los sacos de trigo se le llenaban después de dar de comer a las ovejas. Cuando invitaba a un pobre, la olla también se ponía al tope. Es más, se anticipó al Opus, en lo de santificarse por el trabajo. Rezaba, mientras la tierra se la araban los ángeles. Oración es ya acción, y no vagancia, como Celia, que hace discursos y no los lee, pretende. Para colmo, su mujer, cruzaba segura sobre los ríos revueltos y como dote, aportó al matrimonio sus propios milagros. Entre ellos, el de la heroica resistencia en el santuario que lleva su nombre: María de la Cabeza.

Ahora es su fiesta, cuando aquí no quedan labradores y las industrias cercan la capital, el Madrid que vió Goya, hace casi dos siglos en La Pradera no es el que desde la ermita del santo, acaban de pintar dos mil niños de cuarenta colegios. Ahora hay contaminación y escasez de medios colectivos de transporte y sólo bus y polémicas entre los taxistas, para que no se concedan más licencias. También hubo pregón a cargo del Embajador Gregorio Marañón, llegado exprofeso desde el agitado Buenos Aires, hombre ahora de paso, "Isidro" de postín, cuando ya no van quedando más que los de Mingote. El resto, son turistas. Como dice Tip y Coll "Por la calle de La Palma, pasa llorando un inglés y una sueca en Cabestros, se acuesta de cinco a seis".

Eso sí, tenemos una feria de la flor y de la planta, cuya industria como no, está mediatizada por el capital extranjero. Cuando algo les huele bien aquí, lo buscan, aunque alguno por hacer literatura diga que casi todo, como en la Dinamarca del cuento, está podrido. Lo que no tenemos todavía, es mercado porno; pero día llegará, en cuanto nos abramos más aún, en forma organizada. Ahora ya sabemos que en las galerías de arte, sólo se pueden exponer cuadros o esculturas; no organizar actos culturales, en apariencia inocuos, pero vayan ustedes a saber con qué petardos dentro.

Madrid se liberaliza, se socializa —y tengo que creerme, porque Pemán lo ha dicho— aunque los abonos de las veinte corridas, no estén, ni con mucho, al alcance de todas las fortunas. Sin embargo, se han vendido un cinco por ciento más, que el año último. Aunque estemos en la era de vacas y de toros flacos. Parece que los atracos que se preparaban en tres horas —cosa rara, hasta ahora inéditos en la lista de los asaltos, que lleva camino de igualar a la de teléfonos— eran para financiar unos buenos tendidos de sombra. Yo no doy ni un duro, por ninguno de los toreros en cartel. Para mí, la fiesta, R.I.P.

En las Ventas suenan pocas ovaciones y es más importante la que un periódico reflejó en su primera página, para el mano a mano Arias-García Hernández, haciendo el pascillo por la Gran Vía.

En "A.B.C." con singular espíritu de convivencia en estos días ásperos de polución y tinte tieso, el derechista Ruiz Callardón, elogiaba con burbujas de retórico champán, al falangista Jesús Fueyo, del que dicen que va a ser Ministro sin cartera. Al menos, hay estudios en marcha, sobre el tema. Los asistentes a la tertulia política, oracionaron una carta de Girón. No había ratas entre el grupo de selectos comensales, y eso que dicen que pululan por la capital militares de ellas, como si esto fuera un barco haciendo aguas; como si hasta aquí hubieran subido, lo mismo que en la obra de Emilio Romero. Desde 1970 no se había hecho ninguna campaña y ahora mil trescientos kilómetros de alcantarillado van a sufrir al raticida. Hay quien pide que se actúe fuera de las alcantarillas, pues parece que ciertas ratas

conocidas y con disfraz humano, circulan libremente al sol de mayo.

Por lo demás, como no podía ser menos, a San Isidro nos lo han politizado. Las gentes conocidas y hasta las que no lo son tanto, van y vienen, hablan y discursan, que es un primor. Nadie se calla. La gran urbe, como España toda, es un parlamento de opiniones, sugerencias y matices. Para que luego ciertos ingenuos quieran reducir el número de posibles asociaciones, se llamen ideológicas —como pide Gil Robles— o políticas.

Cincuenta y dos partidos se están formando en Portugal; multipliquen por cuatro el número de habitantes y sacarán la cuenta de los que, con idéntica euforia, algunos patrocinan para aquí. Que aquello, digan lo que digan, es un país pequeño y nosotros no. Además gracias a Dios y a los Laureanos, tenemos desarrollo. Con razón, una revista le aconseja al Director General de Coordinación Informativa, que no lea todos los comentarios políticos de la prensa antes de comer; son tantos, que corre peligro de morir de hambre. Para poner las cosas en su sitio, Merlo Palau dice que la participación social no puede entenderse más que dentro del propio Movimiento, y que este no será nunca ni partido ni asociación. Y en la tele, Barrera da la cara al país y afirma que es preciso seguir el desarrollo, cueste lo que cueste, caiga quien caiga. Ojalá no sean los de siempre.

El Subsecretario de Información pide que se acepte con todas sus consecuencias la filosofía descentralizadora y se ordene el territorio, a fin de superar los desequilibrios regionales. Les ofrece su arado a los ángeles de provincias, que conocen bien los surcos. Mientras al europeoista A gusto Assia, le inquieta la falta de oposición el relativismo de muchos jóvenes por la política —no se porque, pues él cambió— varias veces de manera de pensar—. Acelza se fue a La Haya a explicarles la crisis energética y como los gobiernos deben ser flexibles para salvar la tormenta inflacionaria. Europa debe fijar límites humanísticos al desarrollo y el crecimiento. Casi en la línea Mansolt y el Club de Roma. A la vuelta, aconsejó también que un buen sastre reforme el traje político del país y que se formen asociaciones, excluyendo a los grupos de atomización excesiva. Cada día es más británico y sutil, físicamente y en cuanto a sus ideas y medidas.

Gabriel Cisneros nos explicó con detalle, como deben ser las Cortes en el Reino futuro, que el suyo si es de este mundo. Silva Muñoz marchó a la tierra de Manolete, para hablar de las relaciones Iglesia-Estado. Era lo lógico: todo es cuestión de parar, templar y mandar. Y de hacer el poste y dejar pasar al toro cuando convenga. Mucho cuidado, insiste. Hoy no vale ya el término democracia cristiana. Llámeme usted como guste, D. Federico. Tampoco quiere ser nadie de derechas, salvo Motrico, que se incluye en ellas, pero civilizadas, claro. Al parecer, en el pasado —ya me lo sospechaba— no lo fueron; a pesar del dinero y de pasar por la universidad no selectiva. Carlos Hugo propicia un socialismo de autogestión, para diferenciarlo del socialismo estatal. ¿Quién le mandará meterse en esos lios? ¿Como a Fernández de la Moral, recordó a Berenguer e "Informaciones" le recuerda que no se debe jugar con la política —lo dijo él hace tiempo— pero tampoco con la historia.

El teniente general Iniesta Cano, se va con pena a la reserva, aunque hace gala de optimismo y de franqueza. Ha sido y es hombre feliz, si bien algunos quisieron amargarle sus horas, al intentar llevarle a algo tan ingrato como el poder. Se retira a su casa, a la casa y la pesca, uno de los militares más fieles y ejemplares de estos tiempos. Consiste que tengo un gran respeto a los demás. Se puede alertar a la Guardia Civil por telegrama y rectificar con garbo y disciplina. Junto a la despedida, una revelación insólita. En sus soberbias memorias,

no premiadas —quizás porque es de los nuestros, aunque cada vez sabe uno menos quienes son los suyos— el Marqués de Valdeiglesias, afirma que conociendo con antelación la fecha del alzamiento, no se la reveló en 1936 a Herrera Oria —entonces director de "El Debate" y luego Cardenal— para que no se chivase por teléfono urgentemente a cualquier jerifalte republicano.

Por lo demás, Madrid también tiene fuegos artificiales y no sólo en la política. El Presidente de Almacenes Mazón —atro lio de millones—

Pasa a la pág. 14

Los delegados del Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, cumplimentaron al Presidente de las Cortes

MADRID, 14. (Pyresa). — Los delegados de los diferentes países que asisten al VIII Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, han cumplimentado al Presidente de las Cortes Españolas, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, acompañados por el Presidente del Congreso y del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Servanly Fernández Victoria.

El Ministro de Relaciones Sindicales recibió al Comité Ejecutivo del Sindicato de la Construcción

MADRID, 14. (Pyresa). — El Ministro de Relaciones Sindicales, D. Alejandro Fernández Sordo, ha recibido en su despacho oficial al Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de la Construcción.

El Presidente del mencionado Comité, D. Manuel Pérez Oleza, expuso al Sr. Fernández Sordo, los resultados de la reunión y agradeció al Ministro las recientes gestiones que finalizaron con la publicación de las elevaciones

en los índices de precios en los contratos con la Administración. Expresó asimismo su confianza en que los índices para la contratación con las corporaciones locales y otras entidades sean revisados en un futuro inmediato.

En el transcurso de la visita el Ministro impuso al Presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, D. Santiago Álvarez Abellán, la Gran Cruz del Yugo y las Flechas.

las Cortes Españolas, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, acompañados por el Presidente del Congreso y del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Servanly Fernández Victoria.

El Presidente de la Cámara, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, recibió a los congresistas acompañados del Vicepresidente Primero de las Cortes, D. José Finat y Escrivá de Romani, y de los miembros de la mesa.

El Sr. Rodríguez de Valcárcel pronunció unas palabras de salutación en las que expresó la satisfacción de las Cortes Españolas por la visita de los representantes de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Existente una clara vinculación del Presidente de las Cortes entre lo que ustedes representan y son en sus respectivos países y lo que representa y es esta institución. Las Cortes Es-

Pasa a la pág. 11

LA PRINCESA DOÑA SOFIA, EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE AUDIO-SICO-FONOLOGIA

MADRID, 14. (Pyresa). — Su Alteza Real la Princesa doña Sofía, a la que acompañaban el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación, don José García Hernández, y el Ministro de Relaciones Sindicales don Alejandro Fernández Sordo, ha asistido a la conferencia que el doctor Mellado ha pronunciado sobre "Diflexia y dificultades escolares", dentro del IV Congreso Internacional de audio-sico-fonología, que tiene lugar en la sede central de la Organización Sindical y cuya clausura se celebrará mañana, día 15.

El doctor Mellado expuso las experiencias que, personalmente ha tenido en el campo de la diflexia, sus palabras han constituido una lección magistral sobre la citada enfermedad, que aparece por un bloqueo auditivo de causa afectiva, que se concreta en una sordera psicológica o relativa.

EN CALIDAD

FEDDERS

el acondicionador de mayor venta en el mundo.

- * Bajo licencia de FEDDERS CORPORATION.
- * Exhaustivos controles de calidad en todos los procesos de fabricación.
- * Controles de laboratorios siguiendo las últimas técnicas en aire acondicionado.

POR ALGO FEDDERS ES EL ACONDICIONADOR DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO.

DISTRIBUIDOR:

Casa Gascó, S.L.

comercial gascó

Lucena, 9 - Teléfono 21 63 94
CASTELLON

• INFORMACION NACIONAL •

El Ministro del Ejército visitó la Academia Especial de la Policía Armada

AGRADECIO EL ESFUERZO QUE ESTA REALIZA PARA SALVAGUARDAR LA PAZ DE LA NACION

MADRID, 14. (Pyresa). — «Esta visita me brinda la ocasión de decir cuánto estima el Ejército vuestra labor en la vigilancia de la paz de España; vuestro esfuerzo en la vanguardia de esta paz que disfrutamos, porque sin orden es imposible el desarrollo», ha dicho el Ministro del Ejército, Teniente General Coloma Gallegos, en el curso de la visita que ha efectuado hoy a la Academia Especial de la Policía Armada, de Canillas.

El Ministro fue recibido a su llegada al centro, por el Director General de Seguridad, don Francisco Dueñas Gavilán, quien, tras darle la bienvenida, se retiró a las tareas propias de su cargo. Después de pasar revista a las fuerzas que le rindieron honores, el Teniente General Coloma inició la visita a la Academia, acompañado del General Inspector de las fuerzas de Policía Armada, Sr. Tomé Marín; de los generales subinspectores señores Aguilar y Chicharro; del Director del Centro, Coronel don Florencio Apellániz y profesores del Centro.

El Ministro pasó, en primer lugar, al salón de actos, donde el Coronel-Director le resumió las actividades que se desarrollan en el centro, en el que cursan estudios mil doscientos alumnos, y visitó una exposición de armamento y material. Después, sobre

un plano con unas calles hipotéticas, se le mostró un ejercicio, que se realizó a continuación. En efecto, varias docenas de alumnos vestidos de paisano y con pancartas, iniciaron la manifestación en el patio de la Academia, lanzando diversos gritos. Las fuerzas del orden les invitaron a retirarse en diversas ocasiones, y al ser desobedecidas, intervinieron, en primer lugar, los coches manguera, que hicieron retirarse a los supuestos revoltosos. El ejercicio finalizó con el lanzamiento de granadas de humo, con la intervención de una escuadra de perros de ataque, y la detención de los agitadores de la manifestación.

El Ministro felicitó a los que habían intervenido en este ejercicio y pronunció unas palabras en las que agradeció el esfuerzo que realiza la Policía Armada para salvaguardar la paz de la Nación. Más adelante dijo que «gracias a esta dedicación y celo de la Policía Armada, en unión de la Guardia Civil y el Cuerpo General de Policía, con efectivos menores que en otros países hacen que no haya que recurrir al Ejército para restablecer el orden, como está sucediendo en otros países». Expresó también el Ministro que estos ejercicios le habían dado una muestra más de la disciplina que rige en la Policía Armada. Finalizó su breve

parlamento expresando su satisfacción porque «en las fuerzas armadas de la Nación hay un cuerpo como éste, del que vosotros formáis parte».

El Ministro visitó más tarde el gimnasio, donde presencié diversos ejercicios de judo a cargo

Pasa a la siguiente

Próxima visita del Presidente del Gobierno a Barcelona

BARCELONA, 14. (Pyresa). — Probablemente según afirman fuentes oficiales el Presidente del Gobierno, D. Carlos Arias Navarro, visitará Barcelona a finales de este mes, en lo que sería su primera estancia oficial en la Ciudad Condal.

Indican las mismas fuentes que la visita que realizará a Barcelona, los próximos días 29 y 21 el Ministro de la Presidencia, D. Antonio Carro Martínez, tendrá por objeto preparar el viaje del Sr. Arias Navarro.

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 14 (Pyresa). — En el Palacio de la Quinta S.A.R. el Príncipe de España recibió hoy entre otras, las siguientes audiencias:

Comisión del Consejo de Administración del Parque Cabeza de Hierro. — Don Oscar Sevilla Lacasa, Exministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, acompañado de don Justino Sanzón Balladares, Embajador de Nicaragua en España. — Don Gregorio Marañón Moya, Embajador de España en Argentina. — Don Juan Tornos, Embajador de España en Noruega. — Don Carlos Rute Villanova, teniente general del Ejército del Aire. — Don Jaime

García Alamán, Director General de Capacitación y Extensión Agrarias. — Don Mariano Jaquotot García, Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. — Don Carlos García-Maurino Martínez, Gobernador Civil de Santander. — Don Rodolfo Martín Villa, Presidente del Banco de Crédito Industrial. — Don Juan de Zabala y Castilla, Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor. — Don Ricardo Oñate de Pedro, Coronel de Caballería. — D. Antonio Tuñó Cruz, Coronel de Infantería de Marina. — Don Salvador López de la Torre. — Don Herbert Spencer. — Don Sebastián Aude Duro.

LA ESTANCIA DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE TRABAJO EN SEVILLA

Ayer presidió diversas reuniones

SEVILLA, 14. (Pyresa). — El Ministro de Trabajo y Vicepresidente del Gobierno, D. Licinio De la Fuente y De la Fuente, que desde ayer se encuentra en Sevilla, se trasladó a primera hora de la mañana, acompañado de las primeras autoridades locales, a la empresa «Hilaturas y Tejidos Andaluces, Sociedad Anónima», donde trabajan 2359 productores.

El Ministro, tras hacer un breve recorrido por las instalaciones, sostuvo un cambio de impresiones con el jurado de empresa y enlaces sindicales. El Presidente de éste organismo representativo agradeció al Ministro su visita y le expuso diversas cuestiones relacionadas con la política laboral y su empresa.

El Ministro puso de manifiesto la decisiva importancia que la actuación de un jurado de empresa tiene para el logro de las justas aspiraciones de los representados por el cauce del diálogo y la armonía. «Vuestra misión —dijo— enmarca todo un cuadro de competencias, deberes y obligaciones que os sitúan en el puesto de vanguardia para la defensa de los intereses de los trabajadores y de la empresa. El jurado de empresa es una pieza clave en la organización económica-social de nuestro país, que a de armonizar los factores empresariales y laborales desde una posición de rigor, de equilibrio y de concordia. Su condición democrática es sólida garantía de representatividad y de libertad».

Posteriormente, D. Licinio de la Fuente marchó a la Delegación del Ministerio de Trabajo en Sevilla, donde se reunió con los componentes de la Comisión Permanente del Consejo de Trabajadores de la provincia. Asistieron también a esta reunión el Subsecretario del Departamento, el Director General de Trabajo y los delegados provinciales de Trabajo y de la Organización Sindical.

El Presidente del Consejo de Trabajadores, Sr. Castillo González, expuso diversos problemas relacionados con la situación laboral de la provincia; problemas generales de empleo y diversos temas relativos a la Seguridad Social, solicitando también ayuda para la creación de una escuela de formación profesional.

Los auténticos fines del seguro de desempleo fueron puntualizados por el Ministro en el extenso coloquio sostenido con los asistentes a la reunión, seguro que ha de aplicarse con rigor al

fin a que se destina; aludió a las disposiciones que atienden a la colocación a los minusválidos mayores de 40 años y reiteró su anuncio de llevar adelante su propósito de perfeccionar la legislación que regula los conflictos colectivos, destacando, asimismo, la acción del Ministerio en la provincia.

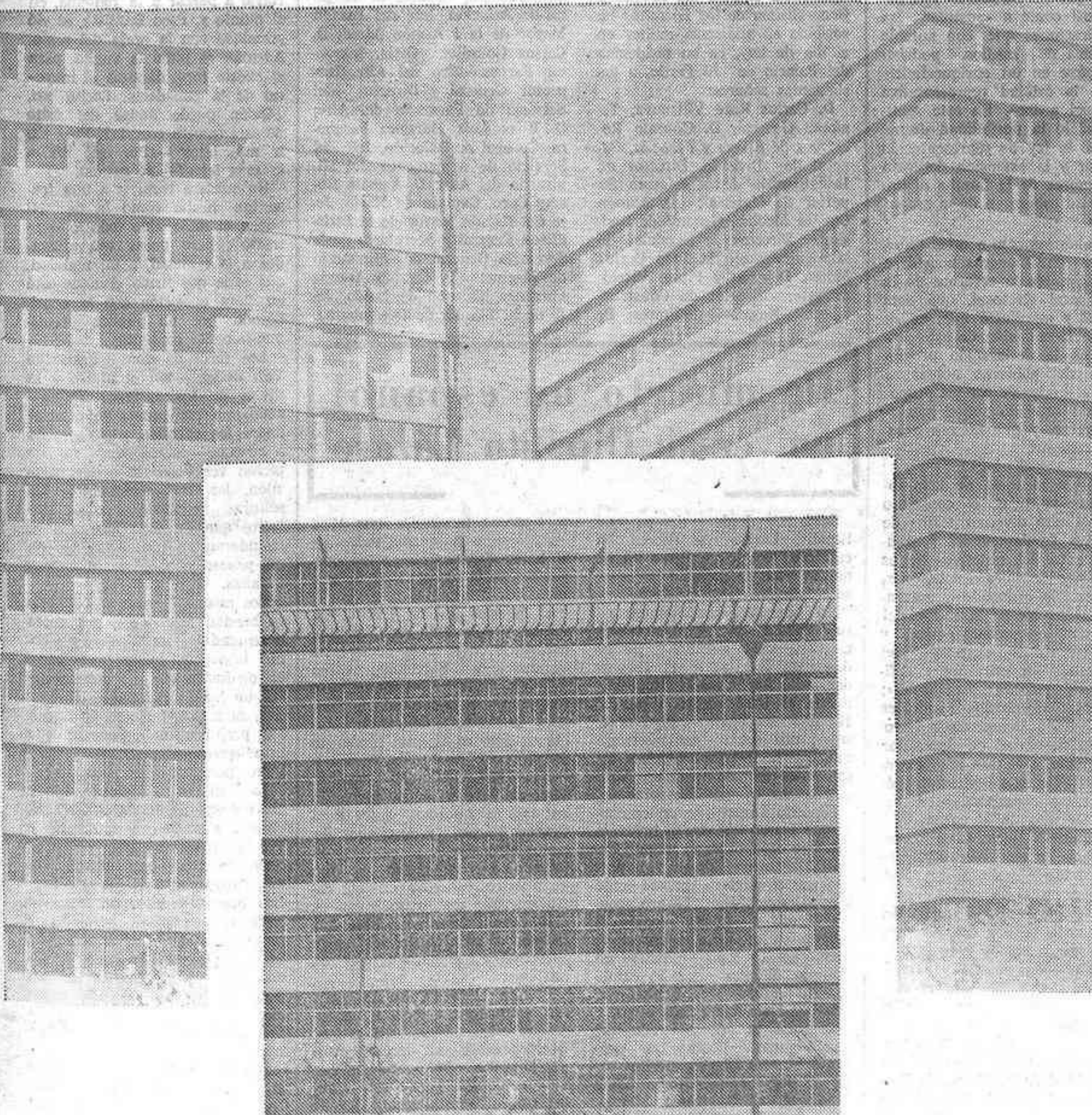
Más tarde, también en la Delegación Provincial de Trabajo, el Ministro recibió a representantes de cooperativas de trabajadores de la provincia. Destacó el Ministro, ante los visitantes, la importancia del movimiento cooperativo y de las entidades creadas en esta línea, ejemplo de la armonía en la empresa y de la justa distribución de las cargas, la responsabilidad y los resultados, y terminó entregando diversos préstamos otorgados a las cooperativas allí establecidas, con cargo al fondo de protección del trabajo.

A primera hora de esta tarde, el Ministro de Trabajo y altos cargos de su Departamento que le acompañaron en su viaje a Sevilla, regresaron a Madrid por vía aérea, siendo despedidos en el aeropuerto de San Pablo por las primeras autoridades sevillanas.

El Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, en Zamora

ZAMORA, 14 (Pyresa). — El Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Antonio Castro Villacañas, que se encuentra desde la noche del lunes en Zamora, firmó a la una de la tarde la escritura pública de obra nueva, correspondiente al moderno edificio construido para el diario «El Correo de Zamora».

Más tarde sostuvo un amplio cambio de impresiones con el director y administrador del periódico y a continuación se reunió con los directores de «El Correo de Zamora» y la Gaceta Regional de Salamanca, don Sixto Robles y don Nicolás Dorado, respectivamente, con los que durante cerca de dos horas, trató los más diversos temas relacionados con la Prensa del Movimiento y más concretamente con los problemas específicos que afectan a los dos diarios citados.



PARSOL
luna de color
da distinción a los edificios

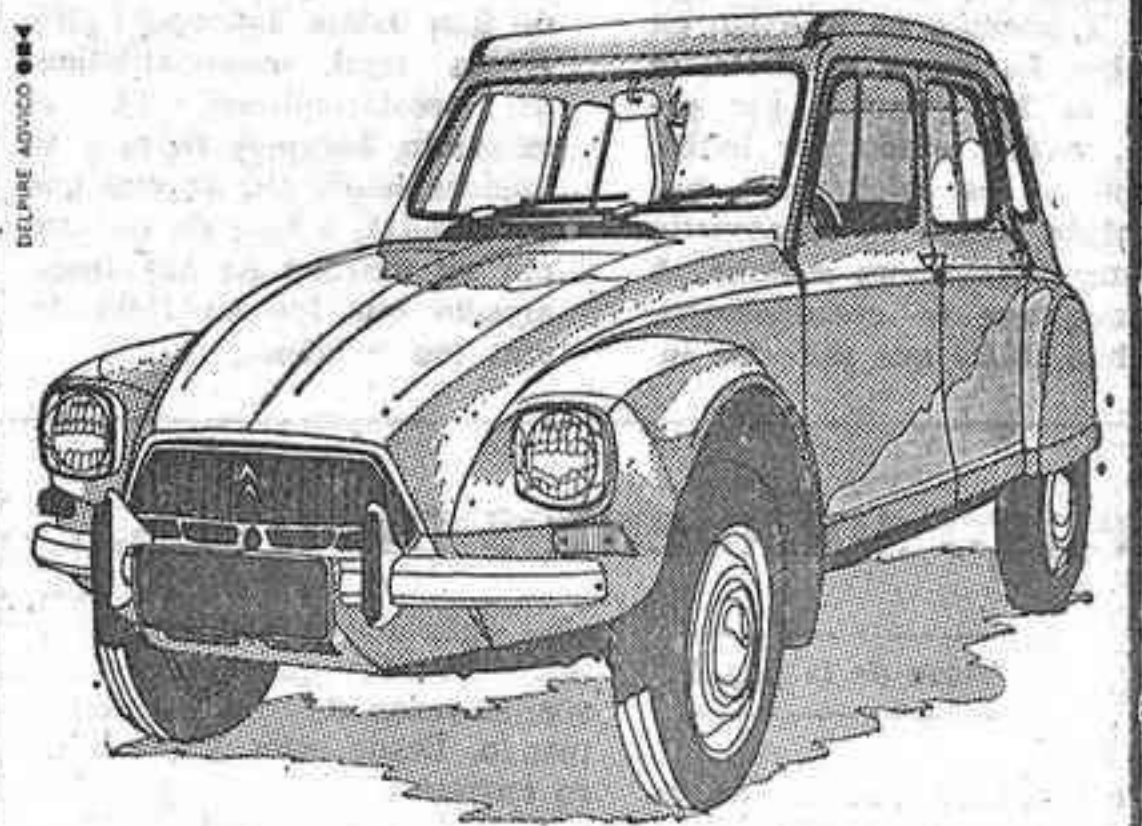
El acristalamiento con PARSOL, Luna de Color, proporciona, por su eficacia antideslumbrante, el máximo confort, al mismo tiempo que la más bella decoración. Y esto es importante al decidir la compra de un piso... si Ud. quiere vivir mejor. Se fabrica en GRIS, VERDE y BRONCE.



Para Información técnica: **C.I.T.A.V.**
Serrano, 16 - Teléfs. 276 29 00 - 275 70 05
MADRID (1)
Galileo, 303-305-Teléf. 321 89 50
BARCELONA (14)

ES UN PRODUCTO DE CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Aspectos encantadores del Dyane 6



su personalidad

Que el Dyane 6 es un coche diferente no hay quien lo niegue. Cuando lo diseñamos nos propusimos crear un coche seguro, sin problemas y de muy poco consumo. En cambio, el exterior lo «descuidamos» estudiadamente. Le abrimos un hueco en el techo que dejase pasar el sol y el viento. Le dimos una suspensión a prueba de campo abierto y un aire tan libre como los que ahora son sus dueños. Está claro que pensábamos en gente encantadora: No importa la edad. Hay cosas que se llevan por dentro.

Pero hay más aspectos encantadores del Dyane 6. Ya le contaremos.

Dyane 6
para gente encantadora:

Financiación Seficitroén.



Teléfonos de MEDITERRANEO
22 00 60 y 22 00 56

